

Tribunal Superior del Distrito Judicial
Sala Única de Decisión

Secretaría

CONSTANCIA TRASLADO

(Art. 110 CGP)

TRASLADO A LAS PARTES DE PRUEBAS DE OFICIO DECRETADAS Y
ALLEGADAS AL EXPEDIENTE, ordenado en auto de Mayo 27 de 2021:

PROCESO: 15759-31-05-001-2017-00175-01

Demandante: José Miguel Bello Albarracín

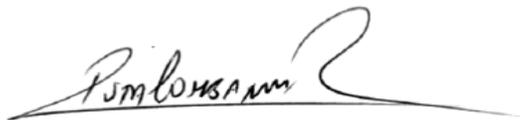
Demandado: Colpensiones

FIJACIÓN EN LISTA: Mayo 31 de 2021

INICIO: Junio 01 de 2021 a las 8: am

TÉRMINO TRASLADO: 3 DÍAS

VENCIMIENTO: Junio 03 de 2021 a las 5:00 pm



RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

SANTA ROSA DE VITERBO
"PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN"
Ley 1128 de 2.007

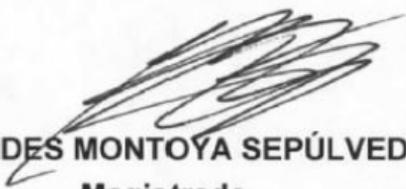
SALA ÚNICA

CLASE DE PROCESO	:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN	:	157593105001-2017-00174-01
DEMANDANTE	:	JOSÉ MIGUEL BELLO ALBARRACÍN
DEMANDADO	:	COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE	:	EURÍPIDES MONTOYA SEPÚLVEDA

Santa Rosa de Viterbo, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Para los efectos propios del artículo 170 del C.G.P., de las pruebas de oficio decretadas por esta Corporación y allegadas al expediente por ACERÍAS PAZ DEL RÍO, **CÓRRASE** traslado a todos los sujetos procesales por el término de tres días, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



EURÍPIDES MONTOYA SEPÚLVEDA
Magistrado



H. MAGISTRADO
Dr. EURÍPIDES MONTOYA SEPÚLVEDA
H. SALA ÚNICA
TRIBUNAL SUPERIOR SANTA ROSA DE VITERBO
En su despacho.

REFERENCIA : ORDINARIO No. 15759310500120170017401
DEMANDANTE: JOSÉ MIGUEL BELLO ALBARRACÍN.
DEMANDADO: COLPENSIONES.

YOLANDA SORACIPA BAUTISTA, mayor de edad, residente en la ciudad de Tunja, identificada con la C.C. No. 24.197.101 de Turmequé Boyacá, portadora de la T.P. No. 158.942 del C.S.J., en mi condición de Apoderada judicial y general de la empresa **ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A.**, hecha mediante escritura pública No. 848 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 1 de Julio de 2016, inscrita el 12/07/2016 bajo el No. 00034877 del libro V, y otorgada por los Representantes Legales como aparece en el Certificado de Cámara de Comercio que adjunto, conforme a ello dando alcance al oficio 020 de fecha 22 de abril de 2021, nos pronunciamos así:

1.- Se adjunta Certificación expedida por el señor Erwin Mejía López Coordinador de Administración de Personal en la cual manifiesta que: "Las únicas actividades desarrolladas por la Compañía consideradas como de alto riesgo para la salud de los trabajadores son las realizadas en "trabajos en minería que implican prestar servicios en socavones o en subterráneos". Cargo y funciones que nunca ejerció el actor.

2.- Igualmente se aporta Certificación expedida por el Dr. Luis Abelardo Becerra Merchán Medico del Trabajo Coordinador Medicina del Trabajo Vicepresidencia DHO de Acerías Paz del Río S.A., en el cual hace entrega la Historia Clínica Ocupacional en 7 folios.

Y en 68 folios las mediciones con resultados de evaluación de condiciones térmicas ambientales del área y para los cargos desempeñados por el demandante, realizadas por Ingeniería Industrial, las cuales todas se encuentran dentro de los valores límites permisibles como lo signa el artículo 2º del Decreto 2090 de 2003, de acuerdo a los movimientos y tiempos que esas mediciones detallan.

3.- Igualmente, de acuerdo a la vinculación de oficio realizada por el H. Tribunal Superior, respetuosamente les manifestamos, que, en el caso del ex trabajador del asunto no nos asiste interés alguno.

De los Honorables Magistrados,

YOLANDA SORACIPA BAUTISTA
C.C. No. 24.197.101 de Turmequé
T.P. No. 158.942 del C.S.J
Tel. 3005343951
E-mail: yolanda.soracipa@hotmail.com
Apoderada Judicial y General
Acerías Paz del Río, S. A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ACERIAS PAZ DEL RIO SA
Sigla: PAZ DEL RIO
Nit: 860.029.995-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00014132
Fecha de matrícula: 5 de abril de 1972
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2021
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1. 100 Nro. 13-21 Ofc. 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ruth.barbosa@pazdelrio.com.co
Teléfono comercial 1: 6517300
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl1. 100 Nro. 13-21 Ofc. 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fabio.galan@pazdelrio.com.co
Teléfono para notificación 1: 6517300
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 4410, Notaría 4 Bogotá del 17 de septiembre de 1948, inscrita el 2 de octubre de 1948 bajo el No. 18.073 del libro respectivo, se constituyó la sociedad denominada: "EMPRESA SIDERÚRGICA DE PAZ DEL RIO S.A." un extracto adicional de dicha escritura se registró en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 1968 bajo el No. 38415. Un extracto aclaratorio del extracto adicional se registró en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 1968 bajo el No. 38491. Un extracto aclaratorio del extracto adicional se registró en esta Cámara de Comercio, el 6 de marzo de 1968 bajo el No. 38531.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. 3.023, Notaría 6a de Bogotá, el 26 de octubre de 1.954, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 1.954 bajo el No. 24.165 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "EMPRESA Siderúrgica NACIONAL DE PAZ DE RIO S.A.", por el de: "ACERIAS PAZ DEL RIO S.A."

Por Escritura Pública No. 1149 de la Notaría 38 de Bogotá D.C., del 06 de febrero de 2009, inscrita el 23 de junio de 2009 bajo el número 01307070 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., por el de: ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., pero podrá usar la denominación: ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.

Por Escritura Pública No. 0746 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 16 de junio de 2014, inscrita el 24 de junio de 2014 bajo el número 01846564 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., pero podrá usar la denominación: ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., por el de; ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., pero podrá usar la denominación; PAZ DEL RIO.

Por Escritura Pública No. 4666 del 31 de diciembre de 2007 de la Notaría 4 de Bogotá D.C., inscrita el 31 de diciembre de 2007, bajo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el No. 1181710 del libro IX, en virtud de la fusión mediante la cual ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.(absorbente) absorbe a DISTRIBUIDORA ACERIAS PAZ DEL RIO LTDA.(absorbida), esta última queda disuelta sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 1149 de la Notaría 38 de Bogotá D.C., del 06 de febrero de 2009, inscrita el 23 de junio de 2009 bajo el número 01307070 del libro IX, la sociedad de la referencia efectuó una escisión impropia transfiriendo parte de sus actividades en la constitución de 2 sociedades beneficiarias MINAS PAZ DEL RIO S.A. e INVERSIONES PAZ DEL RIO LTDA que se constituyen.

Por Escritura Pública No. 7603 del 01 de diciembre de 2017 de la Notaría 62 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de diciembre de 2017, bajo el No. 02289388 del libro IX, la sociedad ASERIAS PAZ DEL RIO SA, absorbe mediante fusión a las sociedades INVERSIONES PAZ DEL RIO SAS y MINAS PAZ DEL RIO SA., las cuales se disuelven sin liquidarse.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Permiso de Funcionamiento: Que por Resolución No. 667 del 12 de noviembre de 1948, inscrita el 15 de noviembre de 1948 bajo el número 18146 del libro respectivo, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento.

CONCORDATO

Mediante Comunicación del Promotor del 14 de octubre de 2008, inscrita el 15 de octubre de 2008 bajo el No. 1589 del libro XVIII, se dio aviso de la convocatoria para reformar el acuerdo de reestructuración de conformidad con el artículo 31 de la Ley 550 de 1999, dentro del trámite de reestructuración de la sociedad de la referencia. Que se celebrará el 22 de octubre de 2008 a las 10:00 A.M. A realizarse en la Carrera 8 N. 13 31 Piso 10 de Bogotá.

PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

Que mediante Auto No. 410 del 22 de junio de 2000, inscrito el 06 de julio de 2000 bajo el No. 00001873 del libro III, la Superintendencia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Sociedades aprobó la modificación del acuerdo concordatario de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 550 de 1999, se inicia el trámite de reactivación empresarial o promoción del acuerdo de reestructuración de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Comunicación del 4 de septiembre de 2000, inscrito el 18 de septiembre del 2000 bajo el No. 745305 del libro IX, la Superintendencia de Valores aceptó la promoción del acuerdo de reestructuración de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante comunicación del 06 de marzo de 2003, inscrito el 06 de marzo del 2003 bajo el No. 332 del libro IX, la Superintendencia de Valores nombró Promotor dentro del trámite de reactivación empresarial o promoción del acuerdo de reestructuración de la sociedad de la referencia.

Nombre

Identificación

Víctor Hermes Barrera Godoy

C.C.17.165.231

Dirección del Promotor: Urbanización Acacias Kilometro 2 vía Paipa, Tunja (Boyacá)

Correo Electrónico: herbargod@hotmail.com

Nominador: Superintendencia de Valores

CERTIFICA:

Que mediante Comunicación del Promotor del 11 de enero de 2001, inscrito el 11 de enero de 2001 bajo el No. 00760163 libro IX, se convocó a la reunión de que trata el artículo 23 de la Ley 550 de 1999 a celebrarse en las oficinas de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., ubicadas en la Cra. 8 13-31, Piso 10, el día 17 de enero de 2001 a las 10:00 A.M., dentro del trámite de reactivación empresarial de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Comunicación del Promotor del 01 de agosto de 2001, inscrito el 03 de agosto de 2001 bajo el No. 788547 del libro IX, se convoca al empresario, a los acreedores externos e internos a una reunión para tratar el tema de la viabilidad de la empresa de acuerdo con lo estipulado en el artículo 28 de la Ley 550 de 1999. La reunión se llevará a cabo el 03 de agosto de 2001 en las oficinas del nominador situadas en la Avenida el Dorado No. 68 B 85 de Bogotá, a las 10 A.M.

CERTIFICA:

Que mediante Comunicación del Promotor del 30 de julio de 2003, inscrito el 31 de julio de 2003 bajo el No. 0000465 del libro XVIII, se da aviso de celebración del acuerdo de reestructuración dentro del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

trámite de reactivación empresarial de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante aviso del Promotor, del 31 de agosto de 2006, inscrito el 31 de agosto de 2006, bajo el No. 00001283 del libro XVIII, se convocó a la reunión para reformar el acuerdo de reestructuración, a celebrarse el 18 de septiembre de 2006 a las 9:00 A.M., en las instalaciones de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., ubicadas en Bogotá, Carrera 8 No. 13-31 Piso 10, dentro del trámite de reactivación empresarial de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Aviso del Promotor, del 19 de septiembre de 2006, inscrito el 19 de septiembre de 2006, bajo el No. 1298 del libro XVIII, se informó sobre la reforma al acuerdo de reestructuración dentro del trámite de reactivación empresarial dentro de la empresa de la referencia. En los términos de la Ley 550 de 1999.

CERTIFICA:

Que mediante Aviso del Promotor del 11 de diciembre de 2007, inscrito el 12 de diciembre de 2007, bajo el No. 3279 del libro III se convocó a la reunión de acreedores para la modificación del acuerdo de reestructuración en el marco de la Ley 550 de 1999, a celebrarse el 18 de diciembre de 2007 a las 10:00 A.M., en las instalaciones de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A, situado en la Carrera 8 No. 13-31 Piso 10, de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del trámite de reactivación empresarial de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Comunicación del Promotor del 23 de enero de 2008, inscrita el 25 de enero de 2008 bajo el No. 1533 del libro XVIII, se dio aviso de la reforma del acuerdo de reestructuración de conformidad con la Ley 550 de 1999, dentro del trámite de reestructuración de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Comunicación del Promotor del 13 de noviembre de 2008, inscrita el 20 de noviembre de 2008 bajo el No. 1602 del libro XVIII, se dio aviso del adendo al acuerdo de reestructuración celebrado el 18 de diciembre de 2007 y modificado por los acreedores el 22 de octubre de 2008, de conformidad con la Ley 550 de 1999, dentro del trámite de reestructuración de la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

Que mediante Comunicación del Promotor del 15 de mayo de 2015 inscrita el 15 de mayo de 2015 bajo el No. 00002488 del libro XVIII, el promotor informa sobre la terminación del acuerdo de reestructuración empresarial, dentro del trámite de reactivación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresarial de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 6 de febrero de 2108.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar para el cumplimiento de su objeto social, las siguientes actividades: 1. Producir, transformar, transportar, comercializar y distribuir, en forma individual o asociada, elementos y materias primas necesarias para la industria siderúrgica, así como los productos de la misma. 2. Realizar toda clase de actividades de industria, comercialización y distribución de acero e instalar, montar, y explotar plantas para producir y comercializar productos de la industria siderúrgica. 3. Transformar, transportar, comercializar y distribuir las materias primas necesarias para la producción de cemento, e instalar, montar, y explotar plantas para producir y comercializar cemento, utilizando estas materias primas y los subproductos de la industria siderúrgica. 4. Comprar, vender, importar y exportar cualquier clase de artículos y mercaderías relacionados con el objeto social. 5. Comprar o adquirir el derecho al uso de toda clase de concesiones que no sean sobre recursos naturales no renovables definidos en el Código de Minas y Petróleos, privilegios y patentes que sean convenientes para el mejor desarrollo de la actividad de la empresa. 6. Adquirir la propiedad o cualquiera clase de derechos sobre inmuebles, maquinarias y otros bienes muebles, enajenar aquellos que por cualquier causa deje de necesitar o no le convengan y hacer las construcciones y montajes que sean necesarios o convenientes para sus operaciones y al desarrollo del objeto social. 7. Adquirir bienes de cualquier clase, raíces o muebles, para invertir en ellos sus fondos disponibles de reserva, previsión u otros o enajenar cualquiera de estos bienes que hubiere adquirido. 8. Celebrar toda clase de contratos para obtener ayuda técnica y de ingeniería necesaria para sus operaciones y para el mejor desarrollo del objeto social. 9. Prestar toda clase de servicios a personas naturales y jurídicas relacionadas con el objeto social. 10. Establecer dentro del país y el extranjero agencias,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sucursales y filiales técnicas o comerciales y aceptar representaciones nacionales o extranjeras de productos metalúrgicos que no elabore la sociedad en cantidad comercial. 11. Suscribir acciones o interesarse de cualquier otra forma de empresas o negocios que den por resultado abrirle mercados a los artículos que produzca o facilitarle sus operaciones. La sociedad podrá incorporar a ella otra u otras que persigan finalidades iguales o semejantes. 12. También podrá la sociedad ocuparse de cualquier otro negocio lícito para llevar a cabo, en forma individual o asociada, toda clase de actividades de la industria, comercialización y distribución de sustancias metálicas o no, así como la compra y venta de bienes y productos, importación, exportación, prestación de servicios, alquiler de equipos y maquinarias, apoyo logístico, asesoría y consultoría, abastecimiento de insumos y servicios afines y las demás actividades conexas o complementarias, requeridas para el cabal desarrollo de sus fines, o en aquellas otras que expresamente decidan realizar por acuerdo de su asamblea general de accionistas. 13. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá emitir y colocar bonos y otros valores, previa autorización de las autoridades competentes; tomar o dar dinero en préstamo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles con las limitaciones indicadas en los presentes estatutos, otorgar y recibir toda clase de títulos valores y en general negociarlos de conformidad con la legislación vigente, o celebrar cuantos actos o contratos se relacionen directamente con las operaciones que forma el objeto social tal como queda indicado, como también toda clase de operaciones industriales o comerciales que convengan a los fines sociales. 14. Efectuar el control de calidad, inspección, medición, prueba y ensayo, experimentación y reporte de resultados de composición química, propiedades físicas, mecánicas y pruebas no destructivas a las materias primas, insumos, materiales, productos en proceso y productos terminados, propios y de terceros, correspondientes al sector siderúrgico, metalmecánica, cementero y agrícola. 15. La sociedad podrá entrar a formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, adquirirlas, ingresar como socia a las ya constituidas o hacer acuerdos de colaboración empresarial, siempre que resultare conveniente para sus intereses y/o operaciones. 16. La sociedad podrá actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. 17. La sociedad podrá realizar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica para utilizarla en su actividad, o para realizar actividades de transmisión, distribución o comercialización de dicha

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

energía, de conformidad con las leyes especiales y los permisos requeridos aplicables a esta actividad. 18. La sociedad podrá realizar actividades relacionadas con logística, apoyo logístico, asesoría y consultoría, en lo que refiere a actividades que desarrollan su objeto social, o derivadas de su experiencia empresarial e industrial, o la que se desprenda de fines comerciales. 19. Explorar y explotar yacimientos minerales, transformar, beneficiar, transportar, comercializar y distribuir las materias primas que resulten de las actividades mineras, e instalar, montar, y explotar plantas para producir y comercializar minerales y/o materias primas y los subproductos de esta industria. 20. Tramitar, obtener y mantener todo tipo de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones necesarios o convenientes, por parte de las autoridades competentes para la obtención y el ejercicio de derechos mineros o de los establecidos en títulos mineros o contratos mineros. 21. Tramitar y obtener todo tipo de permisos, licencias, autorizaciones y concesiones necesarios o convenientes para la obtención y el ejercicio de derechos relacionados con la construcción y operación de todo medio de transporte o infraestructura logística requerida para el buen desarrollo del objeto social. 22. Explorar y explotar yacimientos de hierro, caliza y carbón en el territorio nacional o extranjero y beneficiar el mineral para la producción de hierro, acero y artículos manufacturados de hierro y/o acero. 23. Negociar con terceros la adquisición o la venta de derechos mineros mediante la compra o venta de títulos mineros ya existentes o la operación de minas propias por parte de terceros o de minas de terceros por parte de la sociedad. 24. Servir de proveedor de materias primas para la industria nacional e internacional que requiera minerales en su proceso productivo. 25. Celebrar toda clase de contratos de servicios, de suministro y negociaciones con proveedores y comercializadores de bienes. 26. Participar como socio o miembro de otras sociedades, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, uniones temporales o consorcios, que adelanten actividades empresariales similares o complementarias. 27. Adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier título, toda clase de equipos, maquinarias, repuestos, herramientas e implementos necesarios para el desarrollo de proyectos siderúrgicos, mineros, logísticos, energéticos. Parágrafo. Prohibiciones a la sociedad. Se prohíbe a la sociedad constituirse garante de obligaciones de terceros, salvo las que contraiga como tal a favor de filiales o subsidiarias. Cuando se trate de garantizar obligaciones de filiales o subsidiarias, la operación debe estar autorizada por la junta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directiva cualquiera que fuere su objeto o cuantía. Las operaciones que celebre la sociedad con sus entidades vinculadas, accionistas, directivos o empleados, o con familiares de éstos, deberán realizarse en condiciones normales de mercado, entendiéndose por tales, las condiciones de precio, forma de pago y garantías, entre otros, que la sociedad normalmente utiliza para la celebración de operaciones similares con terceros, respetando los principios de transparencia, igualdad y equidad. Se considera que son vinculados de la sociedad las personas o entidades que tengan la calidad de matrices o controlantes de la misma, así como las subordinadas (filiales o subsidiarias) de la sociedad o de su matriz, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$500.000.000.000,00
No. de acciones : 50.000.000.000,00
Valor nominal : \$10,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$496.915.536.950,00
No. de acciones : 49.691.553.695,00
Valor nominal : \$10,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$496.915.536.950,00
No. de acciones : 49.691.553.695,00
Valor nominal : \$10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente de la sociedad y dos (2) representantes legales principales que podrán actuar separadamente. Adicionalmente, existirán dos (2) representantes legales para asuntos judiciales y administrativos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dos (2) representantes legales para asuntos laborales. El Presidente, los representantes legales principales, así como los representantes legales para asuntos judiciales y administrativos y los representantes legales para asuntos laborales, serán designados por la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones de los representantes legales: 1. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad como persona jurídica y autorizar con su firma los actos y contratos en que ella tenga que intervenir o sea parte. 2. Ejecutar y hacer ejecutar las decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva, y en general todas las operaciones en que la sociedad haya acordado ocuparse. 3. Crear los empleos que demande el buen servicio de la sociedad, designar y remover libremente a los directores de división, directores de subdivisión y jefes de los departamentos administrativos y técnicos, establecidos o que se establezcan, y fijar la remuneración de todo el personal. 4. Constituir mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales. 5. Presentar anualmente a la junta directiva las cuentas, el inventario y la liquidación de los negocios con un proyecto de distribución de utilidades, si las hubiere, y un informe sobre la marcha de la sociedad y las innovaciones que convenga introducir para el mejor servicio de la sociedad. Los representantes legales deberán presentar estos documentos a la junta directiva con suficiente anticipación para que, después de ser aprobados por ésta y antes de ser presentados a la asamblea general de accionistas, queden a disposición de los accionistas, a fin de que éstos puedan revisarlos dentro del término que concede la ley. 6. Designar y remover todo el personal de la sociedad cuyo nombramiento no esté expresamente reservado a la asamblea general de accionistas o a la junta directiva. 7. Presentar a la junta directiva balances mensuales de comprobación con el correspondiente estado de pérdidas y ganancias, lo mismo que un informe mensual sobre los precios de costo de fabricación y marcha de los negocios sociales, y, en general, cuantos datos le solicite la junta. 8. Convocar a la junta directiva. 9. Tener a su cargo los libros de actas de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. Esta función podrá delegarla en el secretario general de la sociedad. 10. Cumplir y hacer cumplir el Código de Buen Gobierno. 11. Suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sobre la situación financiera y sobre los riesgos inherentes a la actividad de la sociedad. 12. Someterse a las directrices que dicte la junta directiva para el manejo de las cuentas bancarias de la sociedad. 13. Celebrar o ejecutar todos los contratos o actos, comprendidos en el objeto social que no sean de la competencia exclusiva de la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Directiva. Los Representantes Legales requerirán la autorización de la Junta Directiva para adelantar los siguientes actos en nombre y representación de la sociedad: a) Solicitar y obtener créditos y/o cualquier préstamo y/o <celebrar operaciones activas de crédito con cualquier tercero, tenga o no la calidad de banco o entidad financiera, cuando cuantía del acto supere los quince mil (15.000) salarios mínimo legales mensuales vigentes, ya sea que se trate de un solo acto o contrato o de varios en conjunto referentes al mismo asunto; b) Otorgar avales y/o constituir fianzas, hipotecas, prendas y/o cualquier tipo de garantía a favor de cualquier tercero, tenga o no la calidad de banco o entidad financiera, cuando la cuantía de la garantía supere los quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, ya sea que se trate de un solo acto o contrato o de varios en conjunto referentes al mismo asunto; c) Participar en todo proyecto de inversión, adquisición y/o enajenación de bienes raíces o muebles, corporales é incorporales, concesiones, patentes, privilegios, cuando la cuantía de la operación supere los quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, ya sea que se trate de un solo acto o contrato o de varios en conjunto referentes al mismo asunto; d) Participar en la constitución de sociedades civiles o comerciales de cualquier tipo, ingresar como socia a las ya constituidas o hacer acuerdos de colaboración empresarial; e) Garantizar obligaciones de filiales o subsidiarias, cualquiera que fuere su objeto o cuantía; y f) Celebrar cualquier acto o contrato, diferentes a los enunciados en los literales a), b), c), d) y e) anteriores cuya cuantía sea igual o superior a quince mil (15.000) salarios mínimo legales mensuales vigentes, ya sea que se trate de un solo acto o contrato o de varios en conjunto referentes al mismo asunto. (2) 14. Ejercer las demás funciones que le asignen, la ley, los presentes estatutos, la asamblea general de accionistas o la junta directiva. 15. Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social. Parágrafo 1°. El presidente podrá delegar las facultades consignadas en el presente artículo, en funcionarios bajo su dependencia en los términos y condiciones que para el efecto señale la junta directiva. Parágrafo 2°. Son funciones especiales de los representantes legales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de asuntos judiciales y administrativos, además de las contempladas en el presente artículo, las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, en cualquier tipo de reunión. 2. Adelantar todo tipo de solicitudes, trámites y procesos ante las autoridades públicas y organismos de derecho privado. 3. Representar a la sociedad en todo tipo de audiencias judiciales, extrajudiciales, con facultad para conciliar, transigir y desistir, contestar interrogatorios de parte, pero sin limitarse a estas. 4. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales y delegarles determinadas funciones, dentro del límite legal. Parágrafo 3°. Son funciones especiales de los representantes legales de asuntos laborales, además de las contempladas en el presente artículo, las siguientes: 1. Representar a lo sociedad judicial y extrajudicialmente en cualquier tipo de solicitud, trámite y proceso laboral individual y/o colectivo. 2. Adelantar todo tipo de trámites ante las autoridades de cualquier orden territorial o funcional, que tengan relación directa con las relaciones laborales de la sociedad. 3. Representar a la sociedad en audiencias judiciales y extrajudiciales, de todo tipo de procesos laborales, acciones constitucionales y legales, con facultades para conciliar, transigir, desistir y contestar interrogatorios de parte, pero si limitarse a estas. 4. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para temas exclusivamente de índole laboral.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 2517 del 19 de abril de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2012 con el No. 01632013 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente Ejecutivo	Vicente Enrique Noero Arango	C.C. No. 000000079487179

Mediante Acta No. 2535 del 22 de junio de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de agosto de 2016 con el No. 02127501 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Vicente Enrique Noero Arango	C.C. No. 000000079487179
Representante Legal	Edson Rocha Cavalcante	C.E. No. 000000000603501
Representante Legal Para Asuntos Judiciales Y Administrativos	Galan Sanchez Fabio Hernando	C.C. No. 000000079693998
Representante Legal Asuntos Judiciales Y Administrativos	Cesar Augusto Doncel Ballen	C.C. No. 000000079876543

Mediante Acta No. 2537 del 16 de diciembre de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2017 con el No. 02226146 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Claudio Monteiro De Souza	C.E. No. 000000000640448

Mediante Acta No. 2549 del 29 de octubre de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2020 con el No. 02539033 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Laborales	Angela Francisca Rincon Cabra	C.C. No. 000000046453942

Mediante Acta No. 2554 del 23 de julio de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020 con el No. 02648500 del Libro IX, se designó a:



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Laborales	Gonzalez Suarez Hecnelyda	C.C. No. 000000053105432

Por Escritura Pública No. 54 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 19 de enero de 2017, registrado el 6 de abril de 2017 bajo el número 02204791 del libro IX, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso) fue inscrita la siguiente apoderada judicial, extrajudicial y/o gestora de los distintos clientes con el fin de desarrollar el objeto social de empresa son:
Nombre Identificación
Catalina Devia Gutiérrez C.C. 000053106555

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Mediante Acta No. 117 del 18 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2020 con el No. 02617043 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Sergio Augusto Malacrida Junior	P.P. No. 0000000FW786741
Segundo Renglon	Adailson Ribeiro Pompeu	P.P. No. 0000000FQ141880
Tercer Renglon	Glaisy Peres Domingues	P.P. No. 0000000FO806053
Cuarto Renglon	Jorge Andres Obregon Santodomingo	C.C. No. 000000008721776

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES

Por Escritura Pública No. 1432 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 05 de noviembre de 2013, inscrita el 13 de noviembre de 2013 bajo los Nos. 00026635 y 00026636 del libro V, comparecieron los Señores Vicente Noero Arango identificado con cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Adailson Ribeiro Pompeu identificado con la cédula de extranjería No. 357.662 en su calidad de representantes legales de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en ejecución de acuerdo de reestructuración, por medio de la presente escritura pública manifestaron: Primero: Que confieren poder general, amplio y suficiente a la Doctora Soledad Mercedes Mojica Maldonado identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 46.359.942 de Sogamoso, tarjeta profesional No. 90.193 del Consejo Superior de la Judicatura y al Doctor Fabio Hernando Galán Sánchez identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.693.998 de Bogotá, tarjeta profesional No. 106.685 del Consejo Superior de la Judicatura, quienes podrán actuar separadamente para que realicen en su calidad de apoderado general de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en su nombre y representación los siguientes actos: 1) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de acerías en todas las diligencias administrativas ante el Ministerio de la Protección Social e inspecciones de trabajo, el Instituto de los Seguros Sociales y ante cualquier dependencia oficial o privada de carácter nacional, departamental o municipal, presentar recursos y representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante esas dependencias. 2) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de acerías, ante cualquier entidad o dependencia de la rama judicial del poder público en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante acerías o que contra ella se promueva. 3) Actuar como representante de la empresa para recibir notificación y traslado de demandas y para absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales. 4) Otorgar poderes especiales a quienes vayan a representarla en cualquier actuación judicial o administrativa y demás autoridades de orden nacional, departamental y municipal. 5) Dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de los derechos e intereses de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general, conlleva amplia y suficiente representación y las facultades generales previstas en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y demás normas concordantes. 6) Representar a la sociedad en las asociaciones gremiales a las cuales pertenezca asistir a las juntas directivas, juntas de socios, asambleas de accionistas de aquellas sociedades o asociaciones en las cuales la sociedad tenga algún tipo de participación accionaria o de capital. Es entendido que el poder general que se otorga por ese instrumento no faculta al apoderado para ejecutar ningún acto reservado por los estatutos a la asamblea general o a la junta directiva de la sociedad que requieran previa autorización de estos órganos de la administración. 7) Representar a la sociedad ante cualquier entidad del orden nacional, departamental, municipal y organismos autónomos descentralizados de cualquier orden, en gestiones de tipo administrativo; el apoderado podrá notificarse y presentar contestación a todo tipo de providencias proferidas por autoridades administrativas o judiciales, así como otorgar poderes especiales para estos fines y suscribir todo tipo de documentos. Segundo: Para todos los asuntos determinados, los apoderados quedan expresamente facultados para sustituir este mandato designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, notificarse de todo tipo de providencias autos y resoluciones, presentar demanda de reconvenión, interponer toda clase de recursos ordinarios y extraordinarios y ratificar los actos de agentes oficiosos y en general todas las facultades que requiera cada actuación.

Por Escritura Pública No. 470 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 24 de abril de 2015, inscrita el 13 de mayo de 2015 bajo los Nos. 00031051, 00031053, 00031054 del libro V, comparecieron Vicente Noero Arango, identificado con cédula de ciudadanía No. 79487179 y Verónica Montes Correa identificada con cédula de ciudadanía No. 51949559, en su calidad de representantes legales de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general amplio y suficiente a el (los) Doctor(es) Diego Muñoz Marroquín, identificado con cédula ciudadanía No. 7688292 de Neiva, tarjeta profesional No. 134.000 del Consejo Superior de la Judicatura y/o Wendy Liliana Hoyos Celis identificada con cédula ciudadanía No. 52388158 tarjeta profesional No. 211266 del Consejo Superior de la Judicatura, para que realicen conjunta o separadamente en su calidad de apoderados generales de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en su nombre y representación los siguientes actos: 1) Representar a ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., como demandante o como demandada o como interesada,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tendiente a la adecuada y correcta defensa de los intereses de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., según el caso, en toda clase de juicios, acciones, actuaciones, diligencias y/o procedimientos de carácter laboral que por ella o contra ella hayan de tramitarse ante cualesquier corte, tribunal, corporación, juzgado, dependencia o empleados de la rama judicial, a las que puedan someterse las diferencias que presenten, siguiendo los tramites señalados en la ley. 2) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en diligencias administrativas de cualquier tipo ante las autoridades del trabajo y/o del régimen de seguridad social, bien sea el Ministerio del Trabajo, inspecciones de trabajo, fondos privados o públicos de pensiones y ante cualquier dependencia pública, oficial o privada de carácter nacional, departamental o municipal, presentar recursos y representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante esas dependencias. 3) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., ante cualquier entidad o dependencia de la rama judicial del poder público en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante ACERIAS o que contra ella se promueva. 4) Actuar como representante de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., para recibir notificación y traslado de demandas, absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales, representar a ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en audiencias de conciliación judicial y extrajudicial, tramitar la recuperación de títulos judiciales ante los despachos judiciales y ante la oficina respectiva, de existir, y demás diligencias y actuaciones que demanden los procesos judiciales y procedimientos administrativos en los que intervenga la entidad. 5) Otorgar poderes especiales a quienes vayan a representarla en cualquier actuación judicial o administrativa y demás autoridades de orden nacional, departamental y municipal. 6) Dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de los derechos e intereses de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general, conlleva amplia y suficiente representación y las facultades generales previstas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y demás normas concordantes. 7) Representar a la sociedad en las asociaciones gremiales a las cuales pertenezca. Asistir a las juntas directivas, juntas de socios, asambleas de accionistas, de aquellas sociedades o asociaciones en las cuales la sociedad tenga algún tipo de participación accionaria o de capital. Es entendido que el poder general que se otorga por ese instrumento no faculta al apoderado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para ejecutar ningún acto reservado por los estatutos a la asamblea general o a la junta directiva de la sociedad que requieran previa autorización de estos órganos de la administración. Segundo: Los apoderados generales quedan expresamente autorizados para sustituir el poder a ellos conferido dentro de los parámetros establecidos en el artículo 70 del C.P.C., en abogados titulados y con tarjeta profesional vigente. Tercero: Para todos los asuntos determinados, los apoderados quedan expresamente facultados para sustituir este mandato, designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, notificarse de todo tipo de providencias, autos y resoluciones, presentar demanda de reconvenición, interponer toda clase de recursos ordinarios y extraordinarios y ratificar los actos de agentes oficiosos y en general todas las facultades que requiera cada actuación.

Por Escritura Pública No. 1650 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 15 de diciembre de 2015, inscrita el 15 de enero de 2016 bajo el No. 00033294 del libro V, compareció Vicente Enrique Noero Arango identificado con cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Verónica Montes Correa identificada con cédula de ciudadanía No. 51.949.559 en su calidad de representantes legales, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general, amplio y suficiente a Diego Fernando Forero González, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.191.051 expedida en Bogotá y tarjeta profesional 159.049 del Consejo Superior de la Judicatura, para que realice en su calidad de apoderado general de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., en su nombre y representación los siguientes actos: 1) Representar a ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., como demandante o como demandada o como interesada, tendiente a la adecuada y correcta defensa de los intereses de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., según sea el caso, en toda clase de juicios, acciones actuaciones, diligencias y/o procedimientos de carácter judicial y/o administrativos y ante cualquier dependencia oficial o privada de carácter nacional, departamental o municipal. 2) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., ante cualquier entidad o dependencia de la rama judicial en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., o que contra ellas se promueva, representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante cualquier corte, tribunal, corporación, juzgado, dependencia o empleados de la rama judicial, a las que pueden someterse las diferencias que se presenten siguiendo los trámites

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

señalados por la ley. 3) Actuar como representante de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., para recibir notificaciones y traslado de demandas y para absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales. 4) Para representar a ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., ante cualquier autoridad del orden nacional, departamental, municipal, y organismos autónomos descentralizados de cualquier orden en gestiones de tipo administrativo; el apoderado podrá notificarse y presentar contestación a todo tipo de providencias proferidas por las autoridades administrativas o judiciales. 5) Otorgar poderes especiales a quienes vayan a representarla en cualquier actuación judicial o administrativas y demás autoridades de orden nacional, departamental y municipal. 6) Cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general conlleva amplia y suficiente representación y las facultades generales necesarias para ejercer correctamente sus facultades. El apoderado queda expresamente facultado para sustituir éste mandato, designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, notificarse de todo tipo de providencias, autos y resoluciones, presentar demanda de reconvenición, interponer toda clase de recursos ordinarios y extraordinarios ratificar los actos de los agentes oficiosos y, en general, todas las facultades que requiera cada actuación.

Por Escritura Pública No. 1651 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 15 de diciembre de 2015, inscrita el 15 de enero de 2016 bajo el No. 00033295 del libro V, compareció Vicente Enrique Noero Arango identificado con cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Verónica Montes Correa identificada con cédula de ciudadanía No. 51.949.559 en su calidad de representantes legales, por medio de la presente escritura pública confiere poder general, amplio y suficiente a Cesar Augusto Doncel Ballén, identificado con cédula de ciudadanía 79.876.543 expedida en Bogotá y tarjeta profesional 114.269 del Consejo Superior de la Judicatura, para que realice en su calidad de apoderado general de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., en su nombre y representación los siguientes actos: 1) Representar a ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., como demandante o como demandada o como interesada, tendiente a la adecuada y correcta defensa de los intereses de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., según sea el caso, en toda clase de juicios, acciones actuaciones, diligencias y/o procedimientos de carácter judicial y/o administrativos y ante cualquier dependencia oficial o privada de carácter nacional, departamental o municipal. 2)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., ante cualquier entidad o dependencia de la rama judicial en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., o que contra ellas se promueva, representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante cualquier corte, tribunal, corporación, juzgado, dependencia o empleados de la rama judicial, a las que pueden someterse las diferencias que se presenten siguiendo los trámites señalados por la ley. 3) Actuar como representante de ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., para recibir notificaciones y traslado de demandas y para absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales. 4) Para representar a ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A., ante cualquier autoridad del orden nacional, departamental, municipal, y organismos autónomos descentralizados de cualquier orden en gestiones de tipo administrativo; el apoderado podrá notificarse y presentar contestación a todo tipo de providencias proferidas por autoridades administrativas o judiciales. 5) Otorgar poderes especiales a quienes vayan a representarla en cualquier actuación judicial o administrativa y demás autoridades de orden nacional, departamental y municipal. 6) Cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general conlleva amplia y suficiente representación y las facultades generales necesarias para ejercer correctamente sus facultades. El apoderado queda expresamente facultado para sustituir éste mandato, designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, notificarse de todo tipo de providencias, autos y resoluciones, presentar demanda de reconvenición, interponer toda clase de recursos ordinarios y extraordinarios ratificar los actos de los agentes oficiosos y, en general, todas las facultades que requiera cada actuación.

Por Escritura Pública No. 848 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 1 de julio de 2016 inscrita el 12 de julio de 2016 bajo el No. 00034877 del libro V, comparecieron los Señores Vicente Noero Arango identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Verónica Montes Correa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.949.559, en su carácter de representantes legales de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., confieren poder general en los términos, alcance y condiciones del presente documento. Los citados representantes legales, en virtud de las facultades que le otorgan los estatutos y la legislación civil, por medio del presente documento manifestaron:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que comparecen a otorgar poder general, amplio y suficiente a el (los) Yolanda Soracipa Bautista identificada con la cédula de ciudadanía número 24197101, tarjeta profesional No. 158942 del Consejo Superior para que realice(n) conjunta o separadamente en su calidad de apoderado general de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en su nombre y representación los siguientes actos: 1) Representar a ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., como demandante o como demandada o como interesada, tendiente a la adecuada y correcta defensa de los intereses de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., según el caso, en toda clase de juicios, acciones, actuaciones, carácter laboral que por ella o contra ella hayan de tramitarse ante cualquier corte, tribunal, corporación, juzgado, dependencia o empleados de la rama judicial, a las que puedan someterse las diferencias que presenten, siguiendo los tramites señalados en la ley. 2) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en diligencias administrativas de cualquier tipo ante las autoridades del trabajo y/o del régimen de seguridad social, bien sea el Ministerio del Trabajo, inspecciones de trabajo, fondos privados o públicos de pensiones, y ante cualquier dependencia pública, oficial privada de carácter nacional, departamental o municipal, presentar recursos y representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante esas dependencias. 3) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., ante cualquier entidad o dependencia de la rama judicial del poder público en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante ACERIAS o que contra ella se promueva. 4) Actuar como representante de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., para recibir notificación y traslado de demandas, absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales, representar a ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en audiencias de conciliación judicial y extrajudicial, tramitar la recuperación de títulos judiciales ante los despachos judiciales y ante la oficina respectiva, de existir, y demás diligencias y actuaciones que demanden, los procesos judiciales y procedimientos administrativos en los que intervenga la entidad. 5) Otorgar poderes especiales a quienes vayan, a representarla en cualquier actuación judicial o administrativa y demás autoridades de orden nacional, departamental y municipal. 6) Dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de los derechos o intereses de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general, conlleva la amplia y suficiente representación y las facultades previstas en el artículo 70 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Código de Procedimiento Civil y demás normas concordantes. 7) Representar a la sociedad en las asociaciones gremiales a las cuales pertenezca, asistir a las juntas directivas, juntas de socios, asambleas de accionistas, de aquellas sociedades o asociaciones en las cuales la sociedad tenga algún tipo de participación accionaria o de capital es entendido que el poder general que se otorga por ese instrumento no faculta al apoderado para ejecutar ningún acto reservado por los estatutos a la asamblea general o a la junta directiva de la sociedad que requieran previa autorización de estos órganos de la administración. Segundo: Los apoderados generales quedan expresamente autorizados para sustituir el poder a ellos conferido dentro de los parámetros establecidos en artículo 70 del C.P.C., en abogados titulados y con tarjeta profesional vigente. Tercero: Para todos los asuntos, determinados, los apoderados quedan expresamente facultados para sustituir este mandato, designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir renunciar, notificarse de todo tipo de providencias, autos y resoluciones, presentar demanda de reconvenición, interponer toda clase de recursos ordinarios y extraordinarios y ratificar los actos de agentes oficiosos y en general todas las facultades que requiera cada actuación .

Por Escritura Pública No. 848 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 1 de julio de 2016 inscrita el 12 de julio de 2016 bajo el No. 00034878 del libro V, comparecieron los señores Vicente Noero Arango identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Verónica Montes Correa, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.949.559, en su carácter de representantes legales de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., confieren poder general en los términos, alcance y condiciones del presente documento. Los citados representantes legales, en virtud de las facultades que le otorgan los estatutos y la legislación civil, por medio del presente documento manifestaron: Que comparecen a otorgar poder general, amplio y suficiente a el (los) John Jairo Espinosa Silva, identificado con la cédula de ciudadanía número 7721032,, tarjeta profesional No. 165252 del Consejo Superior para que realice(n) conjunta o separadamente en su calidad de apoderado general de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en su nombre y representación los siguientes actos: 1) Representar a ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., como demandante o como demandada o como interesada, tendiente a la adecuada y correcta defensa de los intereses de ACERIAS PAZDEL RIO S.A., según el caso, en toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

juicios, acciones, actuaciones, carácter laboral que por ella o contra ella hayan de tramitarse ante cualquier corte, tribunal, corporación, juzgado, dependencia o empleados de la rama judicial, a las que puedan someterse las diferencias que presenten, siguiendo los tramites señalados en la ley. 2) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en diligencias administrativas de cualquier tipo ante las autoridades del trabajo y/o del régimen de seguridad social, bien sea el Ministerio del Trabajo, inspecciones de trabajo, fondos privados o públicos de pensiones, y ante cualquier dependencia pública, oficial privada de carácter nacional, departamental o municipal, presentar recursos y representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante esas dependencias. 3) Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de ACERIAS PÁZ DEL RIO S.A., ante cualquier entidad o dependencia de la rama judicial del poder público en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante ACERIAS o que contra ella se promueva. 4) Actuar como representante de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., para recibir notificación y traslado de demandas, absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales, representar a ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en audiencias de conciliación judicial y extrajudicial, tramitar la recuperación de títulos judiciales ante los despachos judiciales y ante la oficina respectiva, de existir, y demás diligencias y actuaciones que demanden, los procesos judiciales y procedimientos administrativos en los que intervenga la entidad. 5) Otorgar poderes especiales a quienes vayan, a representarla en cualquier actuación judicial o administrativa y demás autoridades de orden nacional, departamental y municipal. 6) Dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de los derechos o intereses de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general, conlleva la amplia y suficiente representación y las facultades previstas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y demás normas concordantes. 7) Representar a la sociedad en las asociaciones gremiales a las cuales pertenezca, asistir a las juntas directivas, juntas de socios, asambleas de accionistas, de aquellas sociedades o asociaciones en las cuales la sociedad tenga algún tipo de participación accionaria o de capital es entendido que el poder general que se otorga por ese instrumento no faculta al apoderado para ejecutar ningún acto reservado por los estatutos a la asamblea general o a la junta directiva de la sociedad que requieran previa autorización de estos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

órganos de la administración. Segundo: Los apoderados generales quedan expresamente autorizados para sustituir el poder a ellos conferido dentro de los parámetros establecidos en artículo 70 del C.P.C., en abogados titulados y con tarjeta profesional vigente. Tercero: Para todos los asuntos, determinados, los apoderados quedan expresamente facultados para sustituir este mandato, designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir renunciar, notificarse de todo tipo de providencias, autos y resoluciones, presentar demanda de reconvencción, interponer toda clase de recursos ordinarios y extraordinarios y ratificar los actos de agentes oficiosos y en general todas las facultades que requiera cada actuación.

Por Escritura Pública No. 1183 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 14 de agosto de 2012, inscrita el 16 de agosto de 2012 bajo el No. 00023208 del libro V, comparecieron Vicente Noero Arango, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Adailson Ribeiro Pompeu, identificado con la cédula de extranjería No. 357.662, en su calidad de representantes legales de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., en ejecución de acuerdo de reestructuración. Primero: Que confiere poder especial, amplio y suficiente al Señor Rogerio Villamizar Osorio, identificado con cédula de ciudadanía 79.272.305 de Bogotá, para que en su carácter de vicepresidente de desarrollo humano y organizacional, realice los siguientes actos en la República de Colombia: 1) Para representar a ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., ante cualquier entidad del orden nacional, departamental, municipal y organismos autónomos descentralizados de cualquier orden, en gestiones de tipo administrativo; el apoderado podrá notificarse y presentar contestación a todo tipo de providencias proferidas por autoridades administrativas o judiciales. 2) Para que en nombre de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., acepte las garantías personales prendarias e hipotecarias y así mismo proceda con el trámite y suscripción de las cancelaciones correspondientes con ocasión de los créditos de carácter convencional que la empresa otorgue a sus trabajadores y suscriba los correspondientes documentos; esta facultad incluye la reforma, modificación y/o adición de los documentos relacionados con el otorgamiento o cancelación de garantías. 3) Para que en nombre y representación de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A., suscriba los contratos de trabajo que sean necesarios para la vinculación de personal a la empresa, con excepción de los cargos cuya designación corresponda a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la junta directiva.

Por Escritura Pública No. 0224 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 11 de febrero de 2021, inscrita el 22 de Febrero de 2021 bajo el registro No. 00044841 del libro V, comparecieron los Señores Vicente Enrique Noero Arango, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Fabio Hernando Galán Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.693.998, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal para asuntos Judiciales y Administrativos, respectivamente de la sociedad de la referencia por medio de la presente escritura pública, confieren poder especial, amplio y suficiente a July Elizabeth Sarmiento Muñoz, identificada con cedula ciudadanía No. 1.072.640.284 de Chía, para actuar en nombre y representación de la sociedad de la referencia, en la ejecución de las siguientes actividades: 1.) Representar a la sociedad de la referencia, como demandante o como demandada o como interesada, tendiente a la adecuada y correcta defensa de los intereses de la sociedad de la referencia según el caso, en toda clase de juicios, acciones, actuaciones, diligencias y/o procedimientos de carácter laboral que por ella o contra ella hayan de tramitarse ante cualesquier Corte, Tribunal, Corporación, Juzgado, Dependencia o Empleados de la Rama Judicial, a las que puedan someterse las diferencias que presenten, siguiendo los trámites señalados en la Ley. 2).- Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de la sociedad de la referencia, en diligencias administrativas de cualquier tipo ante las Autoridades del Trabajo y/o del Régimen de Seguridad Social, bien sea el Ministerio del Trabajo, Inspecciones de Trabajo, Fondos Privados o Públicos de Pensiones y ante cualquier dependencia pública, oficial o privada de carácter Nacional, Departamental o Municipal, presentar recursos y representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante esas dependencias. 3).- Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de la sociedad de la referencia, ante cualquier entidad o dependencia de la Rama Judicial del poder público en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante Acerías o que contra ella se promueva. 4).- Actuar como Representante de la sociedad de la referencia, para recibir notificación y traslado de demandas, absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales, representar a la sociedad de la referencia, en audiencias de conciliación judicial y extrajudicial, tramitar la recuperación de títulos judiciales ante los despachos judiciales y ante la oficina

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

respectiva, de existir, y demás diligencias y actuaciones que demanden los procesos judiciales y procedimientos administrativos en los que intervenga la entidad. 5).- Otorgar poderes especiales a quienes vayan a representarla en cualquier actuación judicial o administrativa y demás autoridades de orden Nacional, Departamental y Municipal. 6)- Dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de los derechos e intereses de la sociedad de la referencia. Cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general, conlleva amplia y suficiente representación y las facultades generales previstas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y demás normas concordantes. 7). Representar a la sociedad en las Asociaciones Gremiales a las cuales pertenezca. Asistir a las Juntas Directivas, Juntas de Socios, Asambleas de Accionistas, de aquellas sociedades o asociaciones en las cuales la sociedad tenga algún tipo de participación accionaria o de capital. Es entendido que el poder general que se otorga por ese instrumento no faculta al apoderado para ejecutar ningún acto reservado por los Estatutos a la Asamblea General o a la Junta Directiva de la sociedad que requieran previa autorización de estos órganos de la Administración. Segundo: El apoderado General queda expresamente autorizado para sustituir el poder a el conferido dentro de los parámetros establecidos en el artículo 70 del C.P.C., en abogados titulados y con tarjeta profesional vigente. Tercero: Para todos los asuntos determinados, el apoderado queda expresamente facultado para sustituir este mandato, designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, notificarse de todo tipo de providencias, autos y resoluciones, presentar demanda de reconvenición, interponer toda clase de recursos -ordinarios y extraordinarios- y ratificar los actos de agentes oficiosos y en general todas las facultades que requiera cada actuación.

Por Escritura Pública No. 0225 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 11 de febrero de 2021, inscrita el 22 de Febrero de 2021 bajo el registro No. 00044843 del libro V, comparecieron los Señores Vicente Enrique Noero Arango, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.487.179 y Fabio Hernando Galán Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.693.998, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal para asuntos Judiciales y Administrativos, respectivamente de la sociedad de la referencia por medio de la presente escritura pública, confieren poder especial,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

amplio y suficiente a Luis Gabriel Arbelaez Marin, identificado con cédula ciudadanía No. 74.181.494 de Sogamoso, para actuar en nombre y representación de la sociedad de la referencia, en la ejecución de las siguientes actividades: 1.) Representar a la sociedad de la referencia, como demandante o como demandada o como interesada, tendiente a la adecuada y correcta defensa de los intereses de la sociedad de la referencia según el caso, en toda clase de juicios, acciones, actuaciones, diligencias y/o procedimientos de carácter laboral que por ella o contra ella hayan de tramitarse ante cualesquier Corte, Tribunal, Corporación, Juzgado, Dependencia o Empleados de la Rama Judicial, a las que puedan someterse las diferencias que presenten, siguiendo los trámites señalados en la Ley. 2).- Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de la sociedad de la referencia, en diligencias administrativas de cualquier tipo ante las Autoridades del Trabajo y/o del Régimen de Seguridad Social, bien sea el Ministerio del Trabajo, Inspecciones de Trabajo, Fondos Privados o Públicos de Pensiones y ante cualquier dependencia pública, oficial o privada de carácter Nacional, Departamental o Municipal, presentar recursos y representarla en todas las actuaciones o diligencias que deban surtirse ante esas dependencias. 3).- Actuar en calidad de apoderado especial o judicial de la sociedad de la referencia, ante cualquier entidad o dependencia de la Rama Judicial del poder público en Colombia y representarla en toda clase de juicios o acciones que adelante Acerías o que contra ella se promueva. 4).- Actuar como Representante de la sociedad de la referencia, para recibir notificación y traslado de demandas, absolver interrogatorios de parte en actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales, representar a la sociedad de la referencia, en audiencias de conciliación judicial y extrajudicial, tramitar la recuperación de títulos judiciales ante los despachos judiciales y ante la oficina respectiva, de existir, y demás diligencias y actuaciones que demanden los procesos judiciales y procedimientos administrativos en los que intervenga la entidad. 5).- Otorgar poderes especiales a quienes vayan a representarla en cualquier actuación judicial o administrativa y demás autoridades de orden Nacional, Departamental y Municipal. 6)- Dar ante las autoridades competentes todos los pasos necesarios para la debida protección de los derechos e intereses de la sociedad de la referencia. Cada actuación que se adelante con fundamento en este poder general, conlleva amplia y suficiente representación y las facultades generales previstas en el artículo 70 del Código de Procedimiento Civil y demás normas concordantes. 7). Representar a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad en las Asociaciones Gremiales a las cuales pertenezca. Asistir a las Juntas Directivas, Juntas de Socios, Asambleas de Accionistas, de aquellas sociedades o asociaciones en las cuales la sociedad tenga algún tipo de participación accionaria o de capital. Es entendido que el poder general que se otorga por ese instrumento no faculta al apoderado para ejecutar ningún acto reservado por los Estatutos a la Asamblea General o a la Junta Directiva de la sociedad que requieran previa autorización de estos órganos de la Administración. Segundo: El apoderado General queda expresamente autorizado para sustituir el poder a el conferido dentro de los parámetros establecidos en el artículo 70 del C.P.C., en abogados titulados y con tarjeta profesional vigente. Tercero: Para todos los asuntos determinados, el apoderado queda expresamente facultado para sustituir este mandato, designar apoderados especiales, celebrar acuerdos amigables, transigir, conciliar y no conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, notificarse de todo tipo de providencias, autos y resoluciones, presentar demanda de reconvencción, interponer toda clase de recursos -ordinarios y extraordinarios- y ratificar los actos de agentes officiosos y en general todas las facultades que requiera cada actuación.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
102	17 - II-1950	6 BOGOTA	20-II - 1950 -19294
444	17 -III-1952	6 BOGOTA	21-III- 1952 -21439
560	6 -IV -1953	6 BOGOTA	14-IV - 1953 -22642
2221	16-VIII-1954	6 BOGOTA	26-VIII-1954 -24036
738	25-III -1955	6 BOGOTA	26-III -1955 -24497
261	9 -II -1956	6 BOGOTA	15-II -1956 -25177
500	5 -III-1956	6 BOGOTA	9-III -1456 -25231
988	14 -IV -1959	6 BOGOTA	4-V -1959 -27774
1261	9 - V -1963	6 BOGOTA	18 -V -1963 -31822
1758	26 -VI -1963	6 BOGOTA	26 -VI -1963 -31953
1367	27 -V -1955	6 BOGOTA	25 -III-1968 -38593
3230	13 -V -1970	6 BOGOTA	27 VII -1970 -42725
76	18 - I -1971	6 BOGOTA	5 -II -1971 -43618
5683	3 -VIII-1973	6 BOGOTA	20-VIII-1973 -11424
1293	27-IX -1976	12 BOGOTA	18- X - 1976 -39886
0450	9-II -1984	4 BOGOTA	14- II-1984 -147.172

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2849	7-VII- 1986	7 BOGOTA	10-VII-1986	-193.440
4269	23-IX - 1986	7 BOGOTA	15- X -1986	-199.027
2437	24-VI - 1988	7 BOGOTA	11-VII-1988	-240.291
4530	17-VII- 1990	4 BOGOTA	26-VII-1990	300.356
2965	15- V - 1991	4 BOGOTA	17- V -1991	-326.519
4924	16-VI - 1992	4 BOGOTA	17-VI -1992	-368.776
0568	2-VII- 1994	52 BOGOTA	18-VII-1994	-455.507
2110	9-VII- 1996	51 BOGOTA	19-VII-1996	-546.664

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002773 del 8 de agosto de 2003 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	00894914 del 27 de agosto de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003906 del 30 de octubre de 2003 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	00906022 del 11 de noviembre de 2003 del Libro IX
Cert. Cap. No. del 28 de noviembre de 2003 de la Revisor Fiscal	00912546 del 23 de diciembre de 2003 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000000 del 7 de julio de 2005 de la Revisor Fiscal	01000569 del 12 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003926 del 30 de septiembre de 2005 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01014648 del 4 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000553 del 21 de febrero de 2007 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01112352 del 26 de febrero de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0004666 del 31 de diciembre de 2007 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01181710 del 31 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000117 del 21 de enero de 2008 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01185383 del 23 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1149 del 6 de febrero de 2009 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	01307070 del 23 de junio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 0746 del 16 de junio de 2014 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01846564 del 24 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 586 del 12 de mayo de	02114393 del 20 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2016 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. 2016 del Libro IX
E. P. No. 7603 del 1 de diciembre de 2017 de la Notaría 62 de Bogotá D.C. 02289388 del 28 de diciembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 814 del 10 de julio de 2019 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. 02503160 del 5 de septiembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 5202 del 13 de diciembre de 2019 de la Notaría 16 de Bogotá D.C. 02535795 del 20 de diciembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1506 del 20 de agosto de 2020 de la Notaría 16 de Bogotá D.C. 02617042 del 18 de septiembre de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado No. de Representante Legal del 7 de julio de 2009, inscrito el 16 de julio de 2009 bajo el número 01313003 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: ACERIAS PAZ DEL RIO SA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- INVERSIONES PAZ DEL RIO S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- MINAS PAZ DEL RIO S A

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que por Documento Privado No. sin num de Representante Legal del 22 de agosto de 2016, inscrito el 25 de agosto de 2016 bajo el número 02134513 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: ACERIAS PAZ DEL RIO SA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- FUNDACION SOCIAL ACERIAS PAZ DEL RIO

Domicilio: Nobsa (Boyacá)

Presupuesto: Numeral 2 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2016-08-22

Certifica:

Que por Documento Privado No. 0000000 de Representante Legal del 3 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

abril de 2007, inscrito el 10 de abril de 2007 bajo el número 01122485 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- VOTORANTIM PARTICIPACOES S A

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Se aclara la Situación de Control inscrita el 16 de julio de 2009 bajo el número 01313003 del libro IX, en el sentido de indicar que dicha situación de control se configuro a partir del 06 de febrero de 2009.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2410

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01

Recibo No. AA21763839

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ACERIAS PAZ DEL RIO
Matrícula No.: 00014315
Fecha de matrícula: 5 de abril de 1972
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cll. 100 No. 13-21
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: ACERIAS PAZ DEL RIO S A EN EJECUCION DE
ACUERDO DE REESTRUCTURACION
Matrícula No.: 02208718
Fecha de matrícula: 27 de abril de 2012
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Par Industrial Los Nogales Km 2,7 Aut
Medellin
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01
Recibo No. AA21763839
Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$ 919.421.920.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de mayo de 2017.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 20 de marzo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2021 Hora: 11:31:01
Recibo No. AA21763839
Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21763839A3321

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



ACERIAS PAZ DEL RIO S.A.

C E R T I F I C A:

Que el Señor **JOSE MIGUEL BELLO ALBARRACIN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.523.591 de Sogamoso, trabajó para esta Compañía desde el 28 de abril de 1988 hasta el 01 de febrero de 2013.

Durante su permanencia desempeñó los siguientes cargos:

- Del 28 de abril de 1988 hasta el 10 de noviembre de 1988 como Obrero Limpieza Lingoteras en Colada.
- Del 11 de noviembre de 1988 hasta el 06 de abril de 1989 como Ayudante Revestimientos en el Departamento Operación Plantas.
- Del 07 de abril de 1989 hasta el 26 de febrero de 1995 como Operador Puente Grúa en Convertidores – Puente Grúas.
- Del 27 de diciembre de 1995 hasta el 15 de febrero de 2009 como Operador Puente Grúas Colada en Puente Grúas – Aceración.
- Del 16 de febrero al 01 de febrero de 2013 como Auxiliar Operación Convertidores y Capataz en Convertidores.

Adicional a lo anterior le informamos que las únicas actividades desarrolladas por esta Compañía como Alto Riesgo para la Salud de los trabajadores son las realizadas en **“trabajos en Minería que implican prestar servicios en socavones o en subterráneos”**.

La presente certificación se expide en Belencito a veintitrés (23) de abril de 2021.

Cordialmente,


ERWIN IBAN MEJIA LOPEZ
Coordinador Administración de Personal

Reg. 14444-4 Ext.

Belencito, Mayo 3 de 2021

Señor:
ERWIN IBAN MEJIA LOPEZ
Coordinador Administración de Personal

Cordial Saludo,

Según solicitud se entrega documento de confidencialidad que contiene información sensible Historia Clínica Ocupacional y Mediciones según solicitud de la Dra. Yolanda Soracipa del extrabajador Señor José Miguel Bello Albarracín identificado CC 9.523.591 Registró 14444-4.

Historia Clínica Ocupacional. Se anexa 5 Folios.

Mediciones para los siguientes cargos:

- Obrero Limpieza Lingoteras. Se anexan 2 Folios impreso doble cara.
- Ayudante de Revestimientos. Se anexan 12 folios impreso doble cara.
- Operador Grúa AE-1. Se anexan 2 Folios impreso doble cara.
- Operador Grúa de Colada. Se anexan 6 Folios.
- Operador Puente Grúa AC-1. Se anexan 2 Folios impreso doble cara.
- Operador Puente Grúa AC-2. Se anexan 2 Folios impreso doble cara.
- Operador Puente Grúa AC-3. Se anexan 2 Folios impreso doble cara.
- Operador Puente Grúa AC-4. Se anexan 2 Folios impreso doble cara.
- Operador Puente Grúa AC-5. Se anexan 2 Folios impreso doble cara.
- Obrero Operación Convertidores. Se anexan 6 Folios impresos a doble cara.
- Capataz de Grúas. Se anexan 4 Folios.

Atentamente,



PazdelRío
MEDICINA INDUSTRIAL

Dr. LUIS ABELARDO BECERRA MERCHAN
MEDICO DEL TRABAJO
Coordinador Medicina del Trabajo
Vicepresidencia DHO

ACERO COLOMBIANO HECHO CON EL CORAZÓN 

Calle 100 No. 13-21 Of. 601, Edificio Megabanco Etapa II, Bogotá, Colombia. Teléfono: (57 1) 6517300
Planta Industrial Kilometro 6 vía Nobsa-Belencito, Boyacá

Acerías PazdelRío S.A.
www.pazdelrio.com.co

RECIBIDO 03 MAY 2021



PazdelRío

VOTORANTIM

MEI-238-21

Belencito, Mayo 3 de 2021

Señor:
ERWIN IBAN MEJIA LOPEZ
Coordinador Administración de Personal

De acuerdo a su solicitud me permito remitir Historia Clínica Ocupacional completa del Señor José Miguel Bello Albarracín:

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
JOSE MIGUEL BELLO ALBARRACIN CC: 9.523.591

EXAMEN MEDICO DE INGRESO:

FECHA : 25 de Abril de 1988
NOMBRE : José Miguel Bello Albarracín
CC : 9.523.591
REGISTRO : 14444-4
NATURAL : Sogamoso
EDAD : 29 Años
ESTADO CIVIL: Casado
SECCION : Acería al Oxígeno
CARGO : Obrero Limpieza Lingoteras

Examen físico de Ingreso Marzo 22 de 1990

TALLA: 1.66 M. PESO: 59 Kg. Pulso: 72 / m. Presión Arterial: 135x80 mm/hg
AGUDEZA VISUAL: De lejos sin lentes OD: 20/20 OI: 20/20
PERCEPCION DE COLORES: Normal
EQUILIBRIO DE MUSC. EXTRAOCULARES
Estrabismo: No
AGUDEZA AUDITIVA: OD-OI. Normal por la voz
ESTADO NUTRITIVO: Bueno.
EXAMEN DENTAL: Dentadura Adecuada: Si. Estado de Encías: Bien.

ESTADO CLINICO:

SEÑALES PARTICULARES: Acné y cicatrices de acné en cara y tronco. Manchas hiperpigmentadas.
OJOS: Pterigio interno incipiente bilateral.
OIDOS: AUDIOMETRIA-Abril 25/88-Normal
BOCA Y GARGANTA: Dentadura inferior incompleta y prótesis parcial superior.
PARCAL DE ORINA: Leucocitos 0-2 x C
SEROLOGIA: Negativa.
RAYOS X: Placa Pulmonar N° 19057 de Abril – 25/88 – Normal
GRUPO SANGUINEO Y RH: "A" POSITIVO.

ACERO COLOMBIANO HECHO CON EL CORAZÓN

Calle 100 No. 13 21 Of 601. Edificio Megabanco Etapa II. Bogotá, Colombia. Teléfono: 57 311 7500
Planta Industrial Kilometro 6 via Nobsa. Belencito, Boyacá

Acerías PazdelRío S.A.
www.pazdelrio.com.co

..MEDICINA INDUSTRIAL



PazdelRío
VOTORANTIM

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS:

Febrero 21 de 1990
Octubre 9 de 1992
Julio 3 de 2007
Septiembre 2 de 2008
Junio 8 de 2011
Junio 29 de 2012

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RETIRO:

Febrero 1 de 2013

Antecedentes Exámenes Médicos Ocupacionales Periódicos:

MEDICOS: Hernias discales en región cervical y lumbar, sintomáticas. Neurólogo dijo que no requería tratamiento referido en el año 2007. Discopatía Cervical C5-C6-C7 Discopatía Lumbar L1-L2-L3-L4-L5 S1, Dolor Lumbar referido en el año 2011.
FAMILIARES: Papa Ca Pulmón referido en el año 1990.
AT: Trauma en pierna izquierda tejidos blandos hace 3 años referido en el año 2013.
TÓXICOS: Fuma: No. Licor: Alcohol 5 C/mes referido en el año 2012.
DEPORTE: Ciclismo C/mes referido en el año 2013.

Antecedentes Ocupacionales: Expuesto a riesgos:

FÍSICOS
QUÍMICOS
BIOMECAÑICOS

ANTECEDENTES OCUPACIONALES EN APDR

- Del 28 de Abril de 1988 hasta el 10 de Noviembre de 1988 como Obrero Limpieza Lingoteras en Colada.
- Del 11 de Noviembre de 1988 hasta el 06 de Abril de 1989 como Ayudante Revestimientos en el Departamento Operación Plantas.
- Del 07 de Abril de 1989 hasta el 26 de Febrero de 1995 como Operador Puente Grúas en Convertidores – Puente Grúas.
- Del 27 de Diciembre de 1995 hasta el 15 de Febrero de 2009 como Operador Puente Grúa Colada en Puente Grúas – Aceración.
- Del 16 de Febrero de 2009 hasta el 30 de Enero de 2013 como Auxiliar Operación Convertidores y Capataz en Convertidores.

Examen Médico Ocupacional Periódico: Febrero 21 de 1990

HALLAZGOS CLINICOS:

SIGNOS VITALES: TA: 110/75 mmHg PULSO: 72 X min PESO: 61 kg TALLA: 1.68 m
ESP. 82 INS. 85.5 TIPO: Normolineo. SIQUIS: Normal

ACERO COLOMBIANO HECHO CON EL CORAZÓN

Calle 100 No. 13 21 Of. 601, Edificio Megabanco Etapa II, Bogotá, Colombia Teléfono: (57) 6 6517300

Planta Industrial Kilometro 6 via Nobsa Belencito, Boyacá

Acerías PazdelRío S.A.
www.pazdelrio.com.co



INDUSTRIA INDUSTRIAL



PazdelRío
VOTORANTIM

OJOS: Arco senil bilateral. Pterigios incipientes bilaterales.
ORL: Cicatriz moteada en tímpano izquierdo. Tabique nasal desviado a la derecha.
BOCA: Dentadura incompleta. Prótesis superior. Amígdalas Cripticas hipertróficas.
ABDOMEN: Anillo inguinal derecho dilatado.
PIEL: Discromía facial.
OPTOMETRIA: AV SIN LENTES OD 20/20 OI 20/20 Colores: Normal
CAMPIMETRIA: Normal.
AUDIOMETRIA: OD Normal. OI Trauma Acústico 1º Grado.
ANTEC: Padre Ca Pulmón.

Examen Médico Ocupacional Periódico: Septiembre 2 de 2008

HALLAZGOS CLINICOS:
SIGNOS VITALES: TA: 120/85 mmHg PULSO: 70 X min PESO: 79 kg TALLA: 1.68 ESP:
88 INSP: 94 TIPO: Normal. SIQUIS: Normal.
OJOS: Pterigio nasal bilateral.
ORL: Desviación septal derecha. Cornetes inferiores hipertróficos.
C/P: Hipoventilación generalizada.
ABDOMEN: Globuloso flácido.
OSTEOMUSCULAR: Aumento cifosis dorsal.

ANTEC: IDEM. Deporte: No. Fuma: No. Licor: 8 unidades / mensual.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CH. Glicemia 74. Colesterol 183. HDL 40. TG 181.
AUDIOMETRIA Descenso leve OI FREQ 8000 Uso protector de copa.
EKG Ondas T muy picudos en V2 S/S D II Largo.
Presbicie se remite Optometria.

Examen Médico Ocupacional de Retiro: Febrero 1 de 2013

HALLAZGOS CLINICOS:
SIGNOS VITALES: TA: 120/80 mmHg PULSO: 66 X min PESO: 79 kg TALLA: 170
ESP: 88 INSP: 94 TIPO: Normal. SIQUIS: Normal.
OJOS: Hiperemia conjuntival. Pterigios bilaterales GI nasales. Arco senil bilateral.
ORL: Desviación septal. Hipertrfia de cornetes.
BOCA: Dentadura incompleta, caries.
C/P: Normal.
ABDOMEN: Panículo adiposo, debilidad de pared abdominal anterior.
OSTEOM: Aumento de cifosis dorso cervical postural Lasegue (-) Tándem (-) Espasmos
paravertebrales dorso lumbares.
EXTREMIDADES: Leve dilatación venosa miembros Inferiores GI
GU: Normal.

ACERO COLOMBIANO HECHO CON EL CORAZÓN 

Calle 100 No. 13 21 Of. 601, Edificio Megabanco Etapa II Bogotá, Colombia. Teléfono: (571) 6517500

Planta Industrial Kilometro 6 via Nobsa-Belencito, Boyaca

Acerías PazdelRío S.A.
www.pazdelrio.com.co

MEDICINA INDUSTRIAL



PazdelRío
VOTORANTIM

ANT: PAT: Hipertrigliceridemia, ejercicio, dieta. Síndrome Radicular Cervical C5-C6-C7
Síndrome Lumbar L1-L2-L3-L4-L5-S1 Diciembre 13/2005.

AT: Trauma en pierna izquierda tejidos blandos hace 3 años. Incapacitado No.
Traumáticos: No. Familiares: No. TA: Fuma: No. Alcohol: Ocasionalmente.

Deporte: Ciclismo C/mes.

QX: (-) Hosp: (-)

RxS: OSTEOMUSCULAR: Dolor lumbar localizado. Dolor en manos y brazos
ocasionalmente. No dolor pies. No dolor rodillas.

CARDIORESPIRATORIO: No tos. No disnea.

G/U: No disuria.

NEUROLOGICO: No cefalea. No Mareo. Sueño: Normal.

PSA: 1,7 (19-07-2012)

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Indicación Control x Fisiatría – Ortopedia – Neurocirugía.

Indicación control continuar Fisioterapia.

Con exámenes medico ocupacionales periódicos de vigilancia epidemiológica: Examen
médico ocupacional, laboratorio clínico (Cuadro hemático, glicemia, perfil lipídico),
Audiometrías clínicas, Visiometrías, Espirometrías, Electrocardiogramas, Radiografía de
Tórax.

Reporte de exámenes diagnósticos así:

Resonancia Nuclear Magnética Cervical del 13 de Diciembre de 2005 con concepto de
Discopatía Cervical C5-C6 y C6-C7.

En C5-C6 hay formación osteofítica discal central asimétrica izquierda que puede estar
contactando la raíz de C6 izquierda.

En C6-C7 hay una Hernia discal central posterolateral derecha que comprime el saco dural,
el cordón medular y la raíz de C7 derecha.

En los dos segmentos hay disminución de los agujeros de conjunción secundario a
cambios degenerativos uncales.

Resonancia Nuclear Magnética Lumbar del 13 de Diciembre de 2005 con concepto de
Discopatía Degenerativa L2-L3, L4-L5 y L5-S1.

En L2-L3 el abombamiento asimétrico derecho del disco inter vertebral desplaza la raíz de
L3 derecha en receso.

En L4-L5 hay una hernia discal central postero lateral y foraminal izquierda extruida con
componente caudal que comprime el saco dural y la raíz de L5 izquierda y contacta la raíz
L4 en el foramen.

ACERO COLOMBIANO HECHO CON EL CORAZÓN

Calle 100 No. 15 Of. 601, Edificio Megabanco Etapa II Bogotá, Colombia. Teléfono: (57) 310 510 000
Planta Industrial kilometro 6 via Nobsa-Belencito, Boyaca

Acerías PazdelRío S.A.

www.pazdelrio.com.co



PAZDEL RÍO

INDUSTRIA INDUSTRIAL



PazdelRío
VOTORANTIM

En L5-S1 hay una hernia discal postero lateral y parcialmente foraminal izquierda que desplaza la raíz de S1 izquierda en el receso lateral y contacta la raíz de L5.

Electromiografía y potenciales evocados del 22 de Mayo de 2006 con concepto de estudio negativo para patología miopática de miembros superiores, si la clínica lo justifica se recomienda complementar con estudios de neuro conducción motora y sensitiva de miembros superiores.

Con Prescripción Medica de carácter Permanente, consecutivo MEI-476 del 16 de Enero de 2008, y reiterada el 03 de Junio de 2009 MEI-627-09 donde se indica reubicación en actividades que no impliquen movimientos repetitivos de rotación, inclinación, flexión, extensión de cuello y cintura; postura sedente no mayor a dos horas, subir-bajar escaleras y desplazamientos caminando por superficies irregulares, por tanto el trabajador NO es APTO para desempeñar cargos como el de Operador Puente Grúa.

Atentamente,

 PazdelRío
Luis Abelardo Becerra Merchán
MEDICINA INDUSTRIAL

LUIS ABELARDO BECERRA MERCHÁN
Médico del Trabajo
Coordinación Medicina Industrial
PAZDELRIO

ACERO COLOMBIANO HECHO CON EL CORAZÓN 

Calle 100 No 13 21 Of. 601, Edificio Megabanco Etapa II Bogotá, Colombia. Teléfono (57) 1 651 7300

Planta Industrial Kilometro 6 via Nobsa - Belencito, Boyacá

Acerías PazdelRío S.A.
www.pazdelrio.com.co

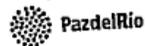
MEDICINA INDUSTRIAL 

TABLA No. 1
REGISTRO DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE
LABORES DE LIMPIEZA DE LINGOTERAS Y CUCHARAS
COMPLETADA Y ENTREGADA AL SECTOR

OBRERO LIMPIEZA LINGOTERAS - SEGUNDO TURNO MARZO 25/80

...VIENEN.

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			H.	M.	S.
8	Patio convertidores, nivel piso: ambiente general.	174-175-181-182-183-184-185-187.		29	44
9	Patio convertidores, nivel piso: durante enganche cubas, cucharas, y lingoteras a puente-gruas.	176-177-178-179-180-186.		09	41
10	Entre mesa reparación, cucharas, y mesa colada: ambiente general.	236-237.		00	44
11	Kiosco Acería Thomas.	86-199.		17	00
12	Planta de Oxígeno.	192-193-194-195.		14	30
13	Personales.	8.		03	40
14	Cafetería de Acería.	116.		36	33
15	Inicio y Final turno.	1-240		24	00
TOTAL.....			==	00	04



MEDICINA INDUSTRIAL

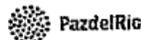
TABLA No.

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TECNICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN 2o TURNO DEL
OBRERO LIMPIEZA LINGOTERAS.

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WGBT, °C		
			MIN.	MAX.	FRO.
1	Frete a puestos limpieza lingoteras: durante limpieza con barra o lanza de Oxi-acetileno, y aplicación pintura a lingoteras.	293-297-308-312-314.	22.66	30.73	25.84
2	Zona externa frente a parque lingoteras: durante corte de láminas para placas, preparación mezcla de pintura, alistamiento material y equipos, inspección vía férrea y esferas.	289-290-303-307-309-320	18.60	21.37	19.33
3	Parque lingoteras: ambiente general.	230-270-281-298-299	22.31	37.24	30.11
4	Frete a plataforma coches de lingoteras: durante limpieza placas, aplicación mezcla de pintura, enganche y retiro placas de puente grúa (Stripper), colocación láminas sobre placas y esferas.	291-295-306-311-319-	22.24	35.57	27.70
5	Frete a controles de basculamiento lingoteras: durante accionamiento palanca y esferas intermedias.	296-313.	26.17	28.43	27.33
6	Vesas de colada: ambiente general durante esferas intermedias entre coladas con lingoteras - vacíos calientes.	179-180-183-223-224-225-227-231-232-237-240-316	15.90	27.20	21.55
7	Vesas de colada: durante colada en lingoteras, esoriado, toma muestras y mediciones, y observación directa.	177-178-181-182-221-226-233-317.	41.05	53.70	17.25
8	Patio convertidores, nivel piso: ambiente general.	47-83-99.	14.71	16.33	15.33

PASA...



PazdelRio

MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No. 3
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
OBRERO LIMPIEZA LINGOTERAS- SEGUNDO TURNO

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WGBT, °C Promedio	Tiempo Estamiento (minutos)	(WGBT) x t
1	Frente a puestos limpieza lingoteras: durante limpieza con barra o lanza de Oxi-acetileno, y aplicación pintura a lingoteras.	25.84	60.03	1551.18
2	Zona externa frente a parque lingoteras: - durante corte de láminas para placas, preparación mezcla de pintura, alistamiento material y equipos, inspección vía férrea y esferas.	19.33	59.10	1142.40
3	Parque lingoteras: ambiente general.	30.11	9.01	271.29
4	Frente a plataforma coches de lingoteras: - durante limpieza placas, aplicación mezcla de pintura, enganche y retiro placas de puente grúa (strigger), colocación láminas sobre placas, y esferas.	27.78	91.27	2535.48
5	Frente a controles de basculamiento lingoteras: durante accionamiento palanca y esferas intermedias.	27.33	94.26	2576.13
6	Mesas de colada: ambiente general durante - esferas intermedias entre coladas con lingoteras vacías calientes.	21.53	7.22	155.59
7	Mesas de colada: durante colada en lingoteras, escoriendo, toma de muestras, adiciones y observación directa.	47.25	23.24	1098.09
8	Patio convertidores, nivel piso: ambiente general.	15.33	29.80	456.83
9	Patio convertidores, nivel piso: durante cargue cubas, cucharas, y lingoteras a puente gruas.	19.83	9.69	192.15
10	Entre mesa reparación, cucharas, y mesa colada: ambiente general.	19.60	0.73	14.31
11	Kiosco Acería Thomas.	14.63	17.00	248.71
	S U M A	-0-	601.235	10341.16
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL.	25.52	-0-	-0-


Paz del Río

MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No. 1
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO REALIZADO POR
INGENIEROS, ESPECIALISTAS EN MEDICINA INDUSTRIAL EN
CONDICIONES TERRESTRES Y SUBTERRANEOAS
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: DEMOLICION CONVERTIDORES - PRIMER TURNO ENERO 22/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	CONVERTIDORES: Interior del convertidor durante demolición revestimiento con martillo neumático.	44 - 52 - 60		50	16
2	CONVERTIDORES: Plataforma posterior durante demolición revestimiento, recolección punteros y mancuernas, sostenimiento barra para hacer boca, accionamiento malacate y plano auxiliar, y esperas intermedias.	4-5-6-7-9-10-11-12-13-14-15 17-18-19-20-23-24-25-31-32 37-38-39-40-41-42-43-45-46-47 50-51-53-55-56-58-59-63-64 65-66-67-68-69-80-81-83-84 85-86-96-97-98-99.	4	26	52
3	TALLER REVESTIMIENTO: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador, y tanque alquitrán.	70-71-72-73-74-75-76-77-78 79-87-88-89-90-91-92-93-94 95.		34	08
4	FORJA ACERIA: Zona externa durante entrega y recibo herramientas para reparación.	16-21-26-29-30-35-36-54-57 82.		16	53
5	Ventanilla Almacén Herramientería.	2-3-8-22-33-34		07	28
6	Kiosko Aceria Thomas	27-28-48-49.		12	13
7	Cafetería	61 - 62		52	10
8	Inicio y Final turno	1 - 100		40	00
		TOTAL	8	00	00

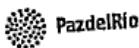


TABLA NO. 1
 EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
 AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: DEMOLICION CONVERTIDORES - PRIMER TURNO ENERO 22/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Exuesto minutos t	(WBGT). t
1	<u>CONVERTIDORES</u> : Interior del convertidor durante demolición revestimiento con martillo neumático.	40.29	50.26	2024.97
2	<u>CONVERTIDORES</u> : Plataforma posterior durante demolición revestimiento, recolección punteros y mangueras, sostenimiento barra para hacer boca, accionamiento malacate y plano auxiliar, y esperas intermedias.	16.16	266.86	4312.45
3	<u>TALLER REVESTIMIENTO</u> : Ambiente general de zonas molinos, cárcanos, mezclador, secador y tanque alquitrán.	17.10	34.14	583.79
4	<u>FORJA ACERIA</u> : Zona externa durante entrega y recibo herramientas para reparación.	17.83	16.89	301.14
5	Ventanilla Almacén Herramientería	18.60	7.46	138.75
6	Kiosko Aceria Thomas	14.63	12.21	178.63
	S U M A	-	387.82	7539.73
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	19.44	-	-
		 Paz de Río		
		MEDICINA INDUSTRIAL		

Tabla No.
RESUMEN DEL ESTUDIO DE CAMPO REALIZADO POR
INGENIEROS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE
CONDICIONES TERMICAS ASISTIDAS
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: ELABORACION Y CAMBIO DE FONDO - SEGUNDO TURNO ENERO 22/81

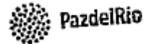
No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	<u>TALLER REVESTIMIENTOS:</u> Ambiente general de zonas molinos, cárcanos, mezclador, secador, y tanque alquitrán.	3-4-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-34-35-36-37-38-60-61-62-63-64-64-85-86-87-88-89.	2	02	47
2	<u>TALLER REVESTIMIENTOS:</u> Zona apisonado fondos durante retiro dolomita calentada y colocación en molde, limpieza fondo, recubrir fondo con alquitrán, empujar carro, colocar guaya levante, despejar dolomita de canasta.	5-6-22-23-26-27-28-29-31-32-33-39-40-41-42-45-46.	1	11	03
3	<u>CONVERTIDORES:</u> Plataforma posterior durante demolición revestimiento, recolección punteros y monqueras, sostenimiento barra para hacer boca, accionamiento malacate y piano auxiliar, y esperas intermedias.	30-67-68-69		10	18
4	<u>CONVERTIDORES:</u> Nivel piso durante limpieza vía, apisonado dolomita en formaletas, enganche a puente-grúa, paleo dolomita, accionamiento malacate para clevar conecas, y esperas intermedias.	48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-76-77-78-79-80-81-82-83-90-91-92-93-94-95-96.	1	49	16
5	<u>CONVERTIDORES:</u> Zona interna de chimeneas tirando bloques de escoria con barreta.	70-71-72-73-74-75		42	29
6	Ventanilla Almacén de Herramientería	24-25-65-66.  Pazca		08	59

TABLA No. 1
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIEROS, ESPECIALISTAS Y AYUDANTES DE OPERACIONES EN
CONDICIONES TARIARIAS INDUSTRIALES

AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: ELABORACION Y CAMBIO DE FONDO - SEGUNDO TURNO ENERO 22/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO	
			H.	M.
7	Kiosko Acería Thomas	20 - 21		08 35
8	Personales	2 - 47		20 50
9	Cafetería	43 - 44		45 43
10	Inicio y final turno	1 - 97		40 00
		TOTAL	8	00 00



PazdelRio
 MEDICINA INDUSTRIAL

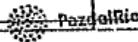
TABLA NO.

**RESUMEN DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES**

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN 2º TURNO DEL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: ELABORACION Y CAMBIO DE FONDO - SEGUNDO TURNO FEBRO 22/81

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WGBT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1	TALLER REVESTIMIENTOS: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mez- clador, secador, y tan- que alcutrón.	229-304-315-334-341-377 378-379-381-446-469-479	15.31	19.00	17.10
2	TALLER REVESTIMIENTOS: Zona apisonado fondos du- rante retiro dolomita ca- lentada y colocación en molde, limpieza fondo, recubrir fondo con alqui- trán, empujar carro, co- locar quaya levante, des- pejar dolomita de canast:	342-344-345-349-350	17.10	23.30	19.86
3	CONVERTIDORES: Plataforma posterior durante demoli- ción revestimiento, reco- lección punteros y mangue- ras, sostenimiento barra para hacer boca, acciona- miento malacate y piano auxiliar, y esperas intermedias.	326-327-329-335-336-337 338	15.30	17.50	16.16
4	CONVERTIDORES: Nivel piso durante limpieza vía, api- sonado dolomita en forma- letas, enganche a puente- grúa, paleo dolomita, accionamiento malacate para elevar canecas y esperas intermedias.	351-352-354-355-357-358 369-370-380-388-389-390 391.	13.30	24.45	16.27
5	CONVERTIDORES: Zona inter- na de chimeneas tumbando bloques de escoria con barreta.	356	22.45	22.45	22.45
6	Ventanilla Almacén de Herramientería.	303	18.60	18.60	18.60
7	Kiosko Acería Thomas	16-29-51-89-239	11.77	18.14	14.63



MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: ELABORACION Y CAMBIO DE FONDO - SEGUNDO TURNO ENERO 22/81

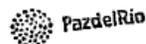
No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
1	<u>TALLER REVESTIMIENTOS</u> : Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador, y tonque alquitrán.	17.10	122.78	2099.53
2	<u>TALLER REVESTIMIENTOS</u> : Zona apisonado fondos durante retiro dolomita calentada y colocación en molde, limpieza fondo, recubrir fondo con alquitrán, empujar carro, colocar guaya levante, despejar dolomita de canasta.	19.86	71.05	1411.05
3	<u>CONVERTIDORES</u> : Plataforma posterior durante demolición revestimiento, recolección punteros y mangueras, sostenimiento barra para hacer boca, accionamiento malacate y plano auxiliar, y esperas intermedias.	16.16	10.30	166.44
4	<u>CONVERTIDORES</u> : Nivel piso durante limpieza vía, apisonado dolomita en formaletas, enganche a puente-grúa, paleo dolomita, accionamiento malacate para elevar canecas y esperas intermedias.	16.27	109.27	1777.82
5	<u>CONVERTIDORES</u> : Zona interna de chimeneas tumbando bloques de escoria con barreta.	22.45	42.38	951.43
6	Ventanilla Almacén de Herramientería.	18.60	8.98	167.02
7	Kiosko Acería Thomas	14.63	8.58	125.52
	S U M A	-	373.34	6698.81
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	17.94	-	-

PazdelRio

TABLA No. _____
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO REALIZADO POR
INGENIEROS DE LA ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE
CONDICIONES TERMICAS ALTERNATIVAS
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: REVESTIMIENTO Y PARCHEO CONVERTIDORES - PRIMER TURNO FEBRO 27/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	r.	s.
1	<u>CONVERTIDORES</u> : Nivel piso durante limpieza vía, apisonado formaletas, enganche canecas a puente-grúa, paleo dolomita, accionamiento malacate para elevar canecas, y esperas intermedias.	2-3-4-5-6-7-8-9-10-16-17-18 19-23-24-25-26-27-28-29-30 31-32-33-40-41-42-43-44-45 46-47-58-59-60-61-62-63 64 65-66-67-68-73-74-75-76-77 78-79-80-85-86-87-88-89-90 91-92-93-94-110-136-137-138 139.	3	27	35
2	<u>CONVERTIDORES</u> : Plataforma posterior durante demolición revestimiento, sostenimiento barra para hacer boca, y accionamiento malacate y piano auxiliar.	102-103-104-116-117-118-120 122-123-124-125-126-127-128 129-130-131.		55	55
3	<u>CONVERTIDORES</u> : Plataforma frontal durante parcheo de la boca con dolomita.	106-108-112.		07	09
4	<u>CONVERTIDORES</u> : Cerca a cabina pianista durante esperas intermedias para parcheo boca y calcinación dolomita.	105-107-109-111-113		21	30
5	<u>CHIMENEAS CONVERTIDORES</u> : Zona interna durante tumbada bloques de escoria con barreta.	20-21-22-132-133.		12	02
6	<u>TALLER REVESTIMIENTO</u> : Zona apisonado de fondos.	11-12-13-14-15-34-35-36-37- 38-39-48-49-50-51-52-55-56 57-69-70-71-72-81-82-83-84 95-96-97-98-99-100-119-121		55	59
7	Kiosko Acería Thomas	53-54-134-135.		18	37
8	Cafetería	114-115.		44	13
9	Inicio y final turno	1 - 140		57	00
		TOTAL	8	00	00



MEDICINA INDUSTRIAL

Tabla No.

**RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES**

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN 1er. TURNO DEL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: REVESTIMIENTO Y PARCHEO CONVERTIDORES - PRIMER TURNO ENERO 27/81

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	P.M.
1	<u>CONVERTIDORES:</u> Nivel piso durante limpieza, apisonado formaleta, enganche canecas a puente-grúa, peleo dolomita, accionamiento malacate para elevar canecas, y esperas intermedias.	351-352-354-355-357-358 369-370-380-388-389-390-391.	13.30	24.45	16.27
2	<u>CONVERTIDORES:</u> Plataforma posterior durante demolición revestimiento, sostenimiento barra para hacer boca, y accionamiento malacate y piano auxiliar.	326-327-329-335-336-337-338.	15.30	17.50	16.16
3	<u>CONVERTIDORES:</u> Plataforma frontal durante parcheo de la boca con dolomita.	371-374.	47.30	66.70	57.00
4	<u>CONVERTIDORES:</u> Cerca a cabina pianista durante esperas intermedias para parcheo boca y calcinación dolomita.	372-373-375-376	22.40	39.20	30.72
5	<u>CHIMENEAS CONVERTIDORES:</u> Zona interna durante tumbada bloques de escoria con barreta.	356	22.45	22.45	22.45
6	<u>TALLER REVESTIMIENTO:</u> Zona apisonado de fondos	342-344-345-349-350	17.10	23.30	19.86
7	Kiosko Acería Thomas	16-29-51-89-239	11.77	18.14	14.63



PazdelRio

MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No. 1
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO

OPERACION: REVESTIMIENTO Y PARCHEO CONVERTIDORES - PRIMER TURNO EJERCIO 27/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Exuesto minutos t	(WBGT). t
1	<u>CONVERTIDORES:</u> Nivel piso durante limpieza vía, apisonado formaletas, enganche canecas a puente-grúa, paleo dolomita, accionamiento malacste para elevar canecas, y esperas intermedias.	16.27	207.58	3377.32
2	<u>CONVERTIDORES:</u> Plataforma posterior durante demolición revestimiento, sostenimiento barra para hacer boca, y accionamiento malacste y piano auxiliar.	15.16	55.92	903.66
3	<u>CONVERTIDORES:</u> Plataforma frontal durante parcheo de la boca con dolomita.	57.00	7.15	407.55
4	<u>CONVERTIDORES:</u> Cerca a cabina pianista durante esperas intermedias para parcheo boca y calcinación dolomita.	30.72	21.50	660.48
5	<u>CHIMENEAS CONVERTIDORES:</u> Zona interna durante tumbada bloques de escoria con barra.	22.45	12.03	270.07
6	<u>TALLER REVESTIMIENTO:</u> Zona apisonado de fondos.	19.86	55.98	1111.76
7	Kiosko Acería Thomas	14.63	18.61	272.26
	S U M A	-	378.77	7003.10
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	18.48	-	-

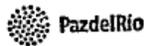
 PazdelRío

MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No.
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERO ESPECIALISTA EN LA ESPECIALIDAD DE
CONDICIONES TÉCNICAS DE TRABAJOS
AYUDANTE DE REVESTIMIENTOS

OPERACION: REVESTIMIENTO CONVERTIDORES - SEGUNDO TURNO ENERO 27/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	<u>CONVERTIDORES:</u> Nivel piso durante limpieza vía, apisonado dolomita en formaletas enganche canecas a puente-grúa, paleo dolomita, accionamiento malacate para elevar canecas, y esperas intermedias.	2-3-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-68-69-70-71-72-73-74-75-76-81-82-83-84-85-86-87-88-89-96-97-98-101-102-103-104-105-106-107-108-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129.	4	58	40
2	<u>TALLER REVESTIMIENTO:</u> Zona apisonado de fondos durante retiro dolomita calentada y colocar en molde, limpieza fondo, abrir orificios toberas, recubrir fondos, empujar carro, colocar guaya de levante, despejar dolomita de canasta.	26-27-28-29-30-31-43-44-45-46-47-63-64-65-66-67-77-78-79-80-90-91-92-93-94-95-109-110-111-112-113-114-115-116-130-131.		59	29
3	Ventanilla Almacén Herramientería.	4 - 5.		02	14
4	Kiosko Acería Thomas	24-25-99-100		25	38
5	Cafetería	61-62		45	59
6	Inicio y final turno	1 - 132		48	00
		T O T A L	8	00	00



PazdelRío
 MEDICINA INDUSTRIAL

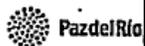
TABLA No.

REQUISITOS E INFLUENCIA DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TEMPERATURA EN TURNO DEL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTOS

OPERACION: REVESTIMIENTO CONVERTIDOR S - SEGUNDO TURNO FEBRO 27/81

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRC.
1	CONVERTIDORES: Nivel piso durante limpieza vía, apisonado en formaletas enganche canecas a puente-grúa, paleo dolomita, accionamiento manual para elevar canecas, y esperas intermedias.	351-352-354-355-357-358 369-370-380-388-389-390 391.	13.30	24.45	16.27
2	TALLER REVESTIMIENTO: Zona apisonado de fondos durante retiro dolomita calentada y colocar en molde, limpieza fondo, abrir orificios toberas, recubrir fondos, empujar carro, colocar guaya de levante, despejar dolomita de canasta.	342-344-345-349-350.	17.10	23.30	19.86
3	Ventanilla Almacén Herrería.	303	18.60	18.60	18.60
4	Kiosko Acería Thomas	16-29-51-89-239	11.77	18.14	14.63



Paz del Río

MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTOS

OPERACION: REVESTIMIENTO CONVERTIDORES - SEGUNDO TURNO ENERO 27/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Exuesto minutos t	(WBGT). t
1	<p>CONVERTIDORES: Nivel piso durante limpieza vía, apisonado en formaletes enganche canecas a puente-grúa, paleo dolomita, accionamiento malacata para elevar canecas, y esperas intermedias.</p>	16.27	298.66	4859.19
2	<p>TALLER REVESTIMIENTO: Zona apisonado de fondos durante retiro dolomita calentada y colocar en molde, limpieza fondo, abrir orificios toberas, recubrir fondos, empujar carro, colocar guaya de levante, despejar dolomita de canasta.</p>	19.86	59.48	1181.27
3	Ventanilla Almacén Herramientería.	18.60	2.23	41.47
4	Kiosko Acería Thomas	14.63	25.63	374.96
	S U M A	-	386.00	6456.89
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	16.72	-	-

 Paz de Río

METODIA INDUSTRIAL

TABLA No. _____
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO Y COSTOS POR
INDUSTRIA: SIDERURGIA Y ACERO
CONDICIONES TÉCNICAS Y METODOS

AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-1

OPERACION: REVESTIMIENTO CUCHARA Y COLOCAR TAPA CONVERTIDOR-PRIMER TURNO FEB. 13/81

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador, y tanque alquitrán.	21-22-23-24-25-31-32-33-34-35 36-47-48-49-60-61-62-63-64-65 71-72-73-74-80-88-89-90-91-92 99-100-101-102-103-104-105 106-107-113-114-115-116-117- 118-119-130-131-132-160-161 162.	2	15	02
2	Taller Revestimiento: Zona externa cucharas durante desenganche de puente-grúa y revestimiento zona superior con ladrillo refractario.	2-3 -4-5-6-7-8-9-10-11-12-13- 17-18-19-20-28-29-30-39-40-41 42-45-46-52-53-54-57-58-59-68 69-70-75-76-77-83-84-85-95-96 97-98-108-109-110-111-112-120 121-122-123-124-127-128-129 134-135-138-139-140-141-142 143.	2	35	20
3	Taller Revestimiento: Zona cortadora de ladrillo refractario.	14-15-16-26-27-37-38-43-44-50 51-55-56-66-67-81-82-93-94-136 137.		33	39
4	CONVERTIDORES: Plataforma posterior durante demolición revestimiento, sostenimiento barra para hacer boca, accionamiento malacate y plano auxiliar, y esperas intermedias.	146-147-148-149-150-151-152 153-154-155-156-157		57	03
5	CONVERTIDORES: Interior de chimeneas frente a boca durante inspección labores apisonado.	144-145-158-159.		06	58
6	Ventanilla Herramientaría	86 - 87		03	12
7	Personales	133.		05	02
8	Cafeteria	78-79-125-126.		46	44
9	Inicio y final turno	1 - 163		37	00
TOTAL				8	00

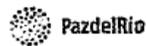


TABLA No.

RESUMEN DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN 1er. TURNO DEL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-1

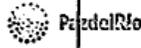
OPERACION: REVESTIMIENTO CUCHARA Y COLOCAR TAPA CONVERTIDOR-PRIMER TURNO FEB.13/81

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRC.
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador, y tanque alquitrán.	229-304-315-334-341-377 378-379-381-446-469-479	15.31	19.00	17.10
2	Taller Revestimientos Zona externa cucharas durante desenganche de puente-grúa y revestimiento zona superior con ladrillo refractario.	439-447-464-465	16.40	22.80	18.66
3	Taller Revestimientos Zona cortadora de ladrillo refractario.	444-481.	14.50	16.80	15.65
4	CONVERTIDORES: Plataformas posterior durante demolición revestimiento, sostenimiento barra para hacer boca, accionamiento malacate y piano auxiliar, y esperas intermedias.	326-327-329-335-336-337 338.	15.30	17.50	16.16
5	CONVERTIDORES: Interior de chimeneas frente a boca durante inspección labores apisonado.	368-387.	15.00	15.15	15.07
6	Ventanilla Herramientaria	303	18.60	18.60	18.60
 Paz del Rio					
MEDICINA INDUSTRIAL					

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
 AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-1

OPERACION: REVESTIMIENTO CUCHARA Y COLOCAR TAPA CONVERTIDOR-PRIMER TURNO FEB. 13/8

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Exuesto minutos t.	(WBGT). t
1	Taller Revestimiento; Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador y tanque alquitrán.	17.10	135.04	2309.18
2	Taller Revestimiento; Zona externa cucharas durante desenganche de puente-grúa y revestimiento zona superior con ladrillo refractario.	18.66	155.33	2898.45
3	Taller Revestimiento; Zona cortadora de ladrillo refractario.	15.65	33.65	526.62
4	CONVERTIDORES; Plataforma posterior durante demolición revestimiento, sostenimiento barra para hacer boca, accionamiento malacate y piano auxiliar, y esperas intermedias.	16.16	57.05	921.92
5	CONVERTIDORES; Interior de chimeneas frente a boca durante inspección labores apisonado.	15.07	6.96	104.88
6	Ventanilla Herramientería	18.60	3.20	59.52
	S U M A	-	391.23	6820.57
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	17.43	-	-



INSTITUTO DE MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No. 1
RESUMEN DEL RESULTADO DEL ESTUDIO DE RIESGO REALIZADO POR
INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CONDICIONES TÉCNICAS ALTERNATIVAS

AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-2

OPERACION: REVESTIMIENTO Cucharas - PRIMER TURNO FEBRERO 13 de 1981.

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, sacador, y tanque alquitrán.	33-35-36-37-38-39-42-53-54-55 56-57-58-59-60-64-65-77-78-79 81-82-83-97-98-101-107-108- 123-124-125-142-143-144-145 146-156-160-161-162-163-164 165-192-194-196-.		40	59
2	Taller Revestimiento: Interior de la cuchara durante revestimiento con ladrillo refractario.	88-89-90-91		16	37
3	Taller Revestimiento: Exterior de la cuchara durante desenganche puente-grúa y revestimiento zona superior.	2-5-6-10-11-12-25-26-27-61-62 63-66-67-68-69-70-71-72-73-74 75-76-80-102-105-106-121-122 126-127-130-131-132-133-136 137-140-141-147-148-149-150 151-152-153-155-157-159-168 169-172-173 -176-177-182-183 186-187.	3	00	00
4	Taller Revestimiento: Zona molino de arcilla durante preparación pasta para revestimiento cuchara, regulación válvula agua, y paleo de arcilla a tamiz.	7-8-9-13-14-15-16-17-18-19-20 22-32-34-40-41-43-44-45-46-47 48-49-50-51-52-84-85-86-87-92 93-94-95-96-109-110-154-188 189-190-191.		46	29
5	Taller Revestimiento: Zona cortadora de ladrillo refractario.	21-23-24-28-29-30-31-99-100 103-104-113-114-115-116-117 118-128-129-134-135-138-139 166-167-170-171-174-175-178 179-180-181-184-185.	1	30	55
6	Taller Revestimiento: Frente a boca cuchara caliente durante demolición revestimiento.	195- 197		11	13
7	Ventanilla Herramienteria	3-4-111-112-119-120		03	51
8	Personales	193		06	11
9	Cafetería	158		46	45
10	Inicio y final turno.	1 - 198		37	00
		TOTAL		8	00 00

Tabla No.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN 1er. TURNO DEL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-2

OPERACION: REVESTIMIENTO CUCHARAS - PRIMER TURNO FEBRERO 13 de 1981

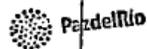
NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WGBT, °C		
			MIN.	MAX.	PRC.
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador, y tanque alquitrán.	229-304-315-334-341-377 378-379-381-446-469-479	15.30	19.00	17.10
2	Taller Revestimiento: Interior de la cuchara durante revestimiento con ladrillo refractario.	437-438-440-441-442-445 448-452-463-467	16.45	30.50	20.46
3	Taller Revestimiento: Exterior de la cuchara durante desenganche puente-grúa y revesti- miento zona superior.	439-447-464-465	16.40	22.80	18.66
4	Taller Revestimiento: Zona molino de arcilla durante preparación pas- ta para revestimiento cuchara, regulación vál- vula agua, y paleo de arcilla a tamiz.	443-451-458-461-472	15.25	18.70	16.77
5	Taller Revestimiento: Zona cortadora de ladri- llo refractario.	444 - 481	14.50	16.80	15.65
6	Taller Revestimiento: Frente a boca cuchara caliente durante demoli- ción revestimiento.	453-454-455-459-476-477	31.85	45.80	36.50
7	Ventanilla Herramientas	303.	18.60	18.60	18.60

Madrid

HIGIENE INDUSTRIAL

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
 AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S - 2
 OPERACION: REVESTIMIENTO CUCHARA - PRIMER TURNO FEBRERO 13 de 1981

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t.	(WBGT). t
1	<u>Taller Revestimiento:</u> Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador y tanque alquitrán.	17.10	40.98	700.75
2	<u>Taller Revestimiento:</u> Interior de la cuchara durante revestimiento con ladrillo refractario.	20.46	16.61	339.84
3	<u>Taller Revestimiento:</u> Exterior de la cuchara durante desenqanche puente-grúa y revestimiento zona superior.	18.66	180.00	3358.80
4	<u>Taller Revestimiento:</u> Zona molino de arcilla durante preparación pasta para revestimiento cuchara, regulación válvula agua, y paleo de arcilla a tamiz.	16.77	46.48	779.46
5	<u>Taller Revestimiento:</u> Zona cortadora de ladrillo refractario.	15.65	90.91	1422.74
6	<u>Taller Revestimiento:</u> Frente a boca cuchara caliente durante demolición revestimiento.	36.50	11.21	409.16
7	Ventanilla Herramientería.	18.60	3.85	71.61
	S U M A	-	390.04	7082.36
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	18.15	-	-



PazdelRío
 MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No. _____
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIEROS INDUSTRIALES EN LAS ACTIVIDADES DE
CONDICIONES TÉCNICAS ALTERNATIVAS

AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-1

OPERACION: REVESTIMIENTO CUCHARAS - SEGUNDO TURNO FEBRERO 13 de 1981

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador, y tanque alcuitrón.	2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13 14-15-16-17-18-19-20-23-24 25-44-45-46-64-65.	1	00	27
2	Taller Revestimiento: Zona externa cucharas durante desenganche puente-grúa y revestimiento zona superior con ladrillo refractario.	21-22-26-29-30-31-32-35-36- 37-38-39-40-41-42-43-49-50- 51-52-53-54-55-56-57-60-61 62-63-66-67-68-69-70-71-74 75-76-77-78-79-80-83-84-85 86-87-88-89-90-92-93-94-97 98-101-104-105-106-107-108- 111-112-.	4	36	13
3	Taller Revestimiento: Zona cortadora de ladrillo refractario.	47-48-72-73-81-82-95-96-102 103		11	28
4	Ventanilla Herramentaría	109 - 110		02	32
5	Kiosko Acería Thomas	27-28-33-34-99-100		29	33
6	Personales	91		02	13
7	Cafetería	58 - 59		41	34
8	Inicio y final turno	1 - 113		56	00
		TOTAL	8	00	00

 Paz del Río

MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-1

OPERACION: REVESTIMIENTO CUCHARAS - SEGUNDO TURNO FEBRERO 13 de 1981

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, cárcamos, mezclador, secador y tanque alquitrán.	17.10	60.45	1033.69
2	Taller Revestimiento: Zona externa cucharas durante desenganche puente-grúa y revestimiento zona superior con ladrillo refractario.	18.66	276.21	5154.07
3	Taller Revestimiento: Zona cortadora de ladrillo refractario.	15.65	11.46	179.34
4	Ventanilla Herramientería	18.60	2.54	47.24
5	Kiosko Acería Thomas	14.63	29.55	432.31
	S U M A	-	380.21	6846.65
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	18.00	-	-



Paz del Río

MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA No. 7
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERO ESPECIALISTA EN DEMOLICIONES
CONDICIONES TÉCNICAS ALIMENTARIAS
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-2

OPERACION: DEMOLICION CUCHARAS - SEGUNDO TURNO FEBRERO 13 de 1981

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, mezclador, secador, cárcamos, y tanque alquitran	2-3-4-5-6-7-8-11-12-13-14-15 16-19-20-21-22-23-24-25-26- 27-28-29-30-31-32-47-48-49 53-79-92-93-94-95-96-97-98 99-100-101-102-111-112-113 132-133-140-141-142-143-144 145-146-147-148-149-150-151 152-153-154-155-178-179-180 186-187.	1	23	49
2	Taller Revestimiento: Frente a boca cuchara caliente durante demolición revestimiento con martillo neumático.	18-33-35-37-39-41-43-51-63 65-67-69-71-73-75-77-82-85 88-104-106-108-114-116-118 120-122-136-138-157-158-160 164-166-168-170-172.	1	35	32
3	Taller Revestimiento: Zona frente a cuchara caliente durante esperas intermedias para demolición revestimiento.	17-34-36-38-40-42-44-50-52 54-55-56-57-58-59-60-61-64 66-68-70-72-74-76-78-80-81 83-84-86-87-89-90-91-103-105 107-109-115-117-119-121-123 124-125-126-127-128-129-130 131-134-135-137-139-156-159 161-162-165-167-169-171-173- 174-175-176-177.	2	09	37
4	Taller Revestimiento: Zona aplensado de fondos.	182-183-184-185.		12	43
5	Ventanilla Herramientería	9-10-45-46.		06	28
6	Kioskto Aceris Thomas	62-163.		20	12
7	Personales.	181.		34	48
8	Cafetería	110		50	51
9	Inicio y final turno	1 - 188.		46	00
		T O T A L	8	00	00

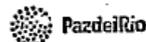


TABLA No.

RESUMEN DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN 2º TURNO DEL
AYUDANTE DE REVESTIMIENTO S-2

OPERACION: DEMOLICION CUCHARAS - SEGUNDO TURNO FEBRERO 13 de 1981

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WGBT, °C		
			MIN.	MAX.	PAC.
1	Taller Revestimiento: Ambiente general de zonas molinos, mezclador, secador, cárcamos, y tanque alquitrán.	229-304-315-334-341-377 378-379-381-446-469-479	15.31	19.00	17.10
2	Taller Revestimiento: Frente a boca cuchara caliente durante demo- lición revestimiento con martillo neumático.	453-454-455-459-476-477	31.85	45.80	36.50
3	Taller Revestimiento: Zona frente a cuchara caliente durante espe- ras intermedias para demolición revestimiento.	457-475-478.	22.20	28.00	25.40
4	Taller Revestimiento: Zona esponsorado de fondos.	342-344-345-349-350.	17.10	23.30	19.86
5	Ventanilla Herramientería	303	18.60	18.60	18.60
6	Kiosko Aceria Thomas	16-29-51-89-239	11.77	18.14	14.63
 Paz del Río <hr/> MEDICINA INDUSTRIAL					

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES

OPERADOR GRUA AE-1
 Primer Turno Septiembre 5 /79 .

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	mn.	ss.
1	Cabina Puente-Grus AE-1: Zona patio chatarra, durante movilización chatarra y materiales.	7-8-9-10-13-14-15-16-17-18-19-20-21-26-28-33-34-35-36-37-41-42-43-46-47-51-52-53-58-59-60-63-64-65-71-72-74-80-81-82-83-87-88-90-91-98-99-100-101-102-103-104-105-111-112-117-118-119-120-124-125-133-134	4	42	51
2	Cabina Puente - Grus AE-1: Zona frente a horno eléctrico, durante pesaje en báscula, introducción varro eucalipto en horno y carga.	2-6-11-12-22-23-24-25-27-29-38-39-44-45-48-49-50-57-61-62-66-67-68-69-70-73-75-84-85-89-92-93-94-95-96-97-106-107-108-109-110-113-114-115-116-121-122-123-126-127-128-129-130-131-132-135-	1	33	27
3	Plataforma frente a escalera acceso a puente - grua AE-1 (zona de vestier).	3-5-30-32-54-56-76-79		02	42
4	Plataforma frontal Horno Eléctrico: Ambiente general durante etapas de carga, estabilización, fundición y colada.	4-31-55-77		06	21
5	Oficina Jefe Turno Horno Eléctrico.	78		02	51
6	Kiosco Horno Eléctrico.	40		15	00
7	Cafetería de Acería.	96		45	48
8	Inicio y Final Turno.	1-136		31	00
		T O T A L.....	8	00	00

 Pazdario

INGENIERIA INDUSTRIAL

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES

TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN PRIMER TURNO
DEL OPERADOR GRUA AE - 1

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1	Cabina Puente-Grúa AE-1 zona patio chatarra, durante movilización chatarra y materiales.	17-32	16.30	17.15	16.73
2	Cabina Puente-Grúa AE-1 zona frente a Horno Eléctrico, durante pasaje en báscula, introducción vena eucalipto en horno y cercue.	18-19-20	18.40	20.55	19.22
3	Plataforma frente a escalera acceso a puente grúa AE-1 (zona vestier)	15-54	15.44	15.80	15.62
4	Plataforma Frontal Horno Eléctrico: Ambiente general durante etapas de carga, estabilización, fundición y colada.	7-9-13-26-27-31-33-51-56-57-58-59-60-66-67-75-76	14.15	22.05	17.78
5	Oficina Jefe Turno Horno Eléctrico.	52	15.99	15.99	15.99
6	Kiosco Horno Eléctrico.	24-44	15.39	16.31	15.85
		 Paz del Río <hr/> MEDICINA INDUSTRIAL			

TABLE No.

EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

OPERADOR GRU'A AE-1

Primer Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, Cc Promedio	TIEMPO Exuesto minutos t	(WBGT). t
1	Cabina Puente-Grúa AE-1: Zona patio chatarra, durante movilización chatarra y materiales.	16.73	282.85	4732.08
2	Cabina Puente - Grúa AE-1: Zona frente a Horno Eléctrico, durante pesaje en báscula introducción vara eucalipto en horno y carga.	19.22	93.45	1796.11
3	Plataforma frente a escalera acceso puente grúa AE-1 (zona vestier).	15.62	2.70	42.17
4	Plataforma Frontal Horno Eléctrico: Ambiente general durante etapas de cargue, estabilización, fundición y colada.	17.78	6.35	112.90
5	Oficina Jefe Turno Horno Eléctrico.	15.99	2.85	45.57
6	Kiosco Horno Eléctrico.	15.85	15.00	237.75
	S U M A.....	---	403.20	6966.58
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	 28 Paz del Río		
		MEDICINA INDUSTRIAL		

TABLA No.
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL EN LA EVALUACION DE
CONDICIONES LABORALES EN LA ZONA

OPERADOR GRUA DE COLADA - PRIMER TURNO MARZO 25/80

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Cabina grúa colada: ambiente general frente a controles durante esperas intermedias.	16-17-18-29-30-31-42-43-44-55-56-67-72-73-86-87-88-102-103-104-118-121-122-123-132-137-138-139-151-152-163-166-167-178-179-180.	2	42	17
2	Cabina grúa colada: durante recibo colada de convertidores.	19-20-21-32-33-34-45-46-47-57-58-59-74-75-76-89-90-91-92-105-106-107-108-124-125-126-127-140-141-142-143-153-154-155-168-169-170-181-182-183.	1	00	58
3	Cabina grúa colada: durante colada de acero en lingoteras.	22-23-24-25-26-27-28-35-36-37-38-39-40-41-48-49-50-51-52-53-54-60-61-62-63-64-65-66-77-78-79-80-81-82-83-84-85-93-94-95-96-97-98-99-100-101-109-110-111-112-113-114-115-116-117-128-129-133-134-135-136-144-145-146-147-148-149-150-156-157-158-159-160-161-162-171-172-173-174-175-176-177-184-185-186-187.	2	08	59
4	Forja de Acería: ambiente - general de zona externa.	2-4-10-11-15-70-71.		21	51.
5	Patio convertidores nivel-piso: durante retiro de escoria caliente del piso con pala manual.	3.		03	08
6	Mesa de colada: ambiente - general durante esperas intermedias entre coladas con lingoteras vacías calientes.	5-6-7-8-9-119-120.		24	41
7	Taller revestimientos: ambiente general.	12-13.		02	44
8	Plataforma frente a cabina control oxígeno de convertidores.	14		01	38
9	Kiosco Acería THOMAS.	68-69-164-165.		20	19
10	Cafetería Acería.	130-131.		41	20
11	Inicio y Final turno.	1-188		11	00
		T O T A L.....	7	58	55

TABLA No.

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN 1o TURNO DEL
OPERADOR GRUA DE COLADA.

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRC
1	Cabina grúa colada: ambiente general frente a controles durante esperas intermedias.	234-282-300-322.	23.13	24.91	24.
2	Cabina grúa colada: durante recibo colada de convertidores.	235-283-301-323.	25.87	43.30	33.5
3	Cabina grúa colada: durante colada de acero en lingoteras.	236-284-302-324.	24.50	28.60	25.6
4	Forja de Acería: ambiente general de zona externa.	198-212.	16.40	18.60	17.50
5	Patio convertidores nivel piso: durante retiro de escoria caliente del piso con pala manual.	40-48-84-101.	18.00	21.41	19.48
6	Mesa de colada: ambiente general durante esperas intermedias entre coladas con lingoteras vacías - calientes.	179-180-183-223-224-225-227-231-232-237-240-316	15.90	27.20	21.55
7	Taller revestimientos: ambiente general.	229-304-315	15.31	17.95	16.85
8	Plataforma frente a cabina control. Oxígeno de convertidores.	2-17.	16.33	17.40	16.87
9	Kiosco de Acería Thomas	16-29-51-89-239.	11.77	18.14	14.63

Paz del Rio
MÉDICO INDUSTRIAL

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
 OPERADOR GRUA DE COLADA - P R I M E R T U R N O.

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos	(WBGT) °C
1	Cabina grúa Colada: ambiente general frente a controles durante esperas intermedias.	24.37	16229	3955.01
2	Cabina grúa colada: durante recibo colada de convertidores.	33.59	60.96	2047.65
3	Cabina grúa colada: durante colada de acero en lingoteras.	25.69	128.98	3313.50
4	Forja de Acería: ambiente general de zona - externa.	17.50	21.85	382.38
5	Patio convertidores nivel piso: durante retiro de escoria caliente del piso con pala manual.	19.48	3.14	61.17
6	Mesa de colada: ambiente general durante esperas intermedias entre coladas con lingoteras vacias calientes.	21.55	24.68	531.85
7	Taller revestimiento: ambiente general.	16.85	2.73	46.00
8	Plataforma frente a cabina control Oxígeno de convertidores.	16.87	1.63	27.50
9	Kiosco Acería Thomas.	14.63	20.32	297.28
	S U M A	-0-	<u>426.58</u>	<u>10662.34</u>
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL.	24.99	-0-	-0-

TABLA No.
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL EN LA EVOLUCION DE
CONDICIONES LABORALES

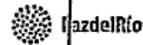
OPERADOR GRUA DE COLADA - SEGUNDO TURNO MARZO 25/80

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Cabina grúa colada: ambiente general frente a controles durante esperas intermedias.	2-3-4-16-17-18-19-30-31-32-44-47-48-59-60-61-74-75-76-77-92-93-94-95-96-107-108-109-110-123-124-125-128-129-130-142-143-144.	4	11	04
2	Cabina grúa colada: durante recibo colada de convertidores.	5-6-7-8-20-21-22-33-34-35-36-49-50-51-62-63-64-78-79-80-97-98-99-111-112-113-131-132-133-134-145-146-147.		49	05
3	Cabina grúa colada: durante colada de acero en lingoteras.	9-10-11-12-13-14-15-23-24-25-26-27-28-29-37-38-39-40-41-42-43-52-53-54-55-56-57-58-65-66-67-68-69-70-71-72-73-81-82-83-84-85-86-87-88-89-100-101-102-103-104-105-106-114-115-116-117-118-119-120-121-122-135-136-137-138-139-140-141-148-149-150-151-152-153-154-155.	1	43	13
4	Kiosco Aceria Thomas.	45-46-126-127.		21	07
5	Cafetería de Acería.	90-91.		29	11
6	Inicio y Final Turno.	1-156.		26	00
		T O T A L.....	7	59	40
		 MEDICINA INDUSTRIAL			

TABLA No. .
 EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

OPERADOR GRUA DE COLADA - S E G U N D O T U R N O .

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBCT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
1	Cabina grúa colada: ambiente general frente a controles durante esperas intermedias.	24.37	251.06	6118.33
2	Cabina grúa colada: durante recibo colada de convertidores.	33.59	49.08	1648.60
3	Cabina grúa colada: durante colada de acero en lingoteras.	25.69	103.22	2651.72
4	Kiosco Acería Thomas.	14.63	21.11	308.84
	S U M A	-0-	<u>424.47</u>	<u>10727.49</u>
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL.	25.27	-0-	-0-

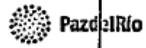


MEDICINA INDUSTRIAL

REGISTRO DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES

OPERADOR PUENTE GRUA AC-1
 Primer Turno Octubre 24/79

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Cabina Puente-Grua AC-1: Frente a controles du- rante movilización cucha- ras con arrabio, adicio- nes y cargue convertido- res, cargue arrabio a me- clador, escoriado cucha- ras, retiro chetarra en petio, y esperas interme- dias.	Numeral 2 hasta el 236 con excepción del nume- ral 176.-	6	25.	54
2	Cafetería de Acería.	176-		41	06
3	Inicio y Final de Turno.	1-237		53	00
		TOTAL	8	00	00



MEDICINA INDUSTRIAL

Tabla No.

EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

OPERADOR GRUA AC-1
Primer Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
1	Cabinas Puente-Grúa AC-1: Frente a controles durante movilización cucharas con arrabio, adiciones y cargue convertidores, cargue - arrabio a mezclador, escurrido cucharas, re-tiro chatarra en patio, y esperas intermedias.	22.33	385.90	8617.15
	S U M A.....	=====	385.90	8617.15
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	22.33	====	=====
		 Paz del Rio		
			INDUSTRIAL	

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES

OPERADOR PUENTE - GRUA AC-2

Primer Turno Octubre 24/79

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Cabina Puente-Grua AC-2: Frente a controles du- rante movilización chata- rra en patio, movilización cucharas con arrabio, adi- ciones y cargue converti- dores, escoriado de cucha- ras, y esperas interme- dias.	Numeral 2 hasta el 224, con excepción de los numerales 100 y 150.	6	13	03
2	Kiosco Acería Thomas.	100		09	10
3	Cafetería de Acerías.	150		56	47
4	Inicio y Final de Turno.	1-225		36	00
		TOTAL...	8	09	00

TABLA NO.
**RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
 TERMICAS AMBIENTALES**
 A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN PRIMER TURNO DEL
 OPERADOR PUENTE-GRUA AC-2

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1	Cabina Puente-Grúa AC-2 Frente a controles du- rante movilización cha- tarras en patio, movili- zación cucharas con - arrebio, adiciones y - cargue convertidores, es- coriado de cucharas, y esperas intermedias.	241-242-243-244-245-246-	19.07	20.90	20.00
2	Kiosco Acería Thomas.	16-29-51-89-239-	11.77	18.14	14.63
		 Paz de Río MEDICINA INDUSTRIAL			

TABLA No. 1
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

OPERADOR PUENTE-GRUA AC-2
 Primer Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, Cc Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
1	Cabina Puente-Grua AC-2: Frente a controles durante movilización chatarra en patio, movilización cucharas con arrebio, adiciones y carga convertidores, escoriado de cucharas, y esperas intermedias.	20.00	378.05	7561.00
2	Kiosco Acería Thomas.	14.63	9.17	134.16
3	S U M A.....	---	387.22	7695.16
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	19.87	---	---

Paz del 10

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES

OPERADOR PUENTE - GRUA AC-3
Primer Turno Octubre 24/79

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Cabina Puente-Grua AC-3: Frente a controles durante movilización cucharas en mesa reparación - cucharas y en grua-colada, cargue de chatarra a convertidores, recibo de colada del horno Eléctrico y descargue en lingoteras, limpieza interior de cucharas, y esperas intermedias.	Numeral 2 hasta el 149 con excepción del numeral 111-	6	46	20
2	Cafetería de Acería	111		41	40
3	Inicio y Fin 1 de Turno.	1-150-		32	00
		TOTAL.....	8	00	00
		 PazdelRio			
		MEDICINA INDUSTRIAL			

TABLA No.
**RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
 TERMICAS AMBIENTALES**

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN PRIMER TURNO DEL
 OPERADOR PUNTE GRUA AC-3

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1	Cabina Puente-Grua AC-3 Frente a controles du- rante movilización cu- cheras en mesa repara- ción cucharas y en grua colada, cargue de chat- rra a convertidores, re- cibo de colada del Hog- no Eléctrico y descar- que en lingoteras, lim- pieza interior de cucha- ras y esperas interme- dias.	255-256-257-258-261- 262-263-264-	20.80	27.70	24.52

 Paz y Progreso

AGENCIJA INDUSTRIAL

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

OPERADOR FUENTES - GRUA AC-3
 Primer Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
1	Cahine Puente-Grua AC-3: Ffente a controles durante movilización cucharas en mesa reparacion cucharas y en grua-colada, carga de chsterre a convertidores, recibo de colada del Horno Eléctrico y descargas en lingoteras, limpieza interior de cucharas, y esperas intermedias.	24.52	406.33	9963.21
S U M A.....		---	406.33	9963.21
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL.		24.52	---	---

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TURNO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES

OPERADOR PUENTE GRUA AC-4
 PRIMER TURNO OCTUBRE 24/79.

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1.	Cabina Puente grúa AC-4; Frente a controles durante movilización de Pisos y lingoteras en parque, y esperas intermedias para limpieza lingoteras en máquina volteadora.	2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62.	6	22	56
2.	Personales.	24.		00	20
3.	Cafetería de Acerís.	50		47	44
4.	Inicio y Final Turno.	1-63.		41	00
		TOTAL	8	00	00
		 Paredón MEDICINA INDUSTRIAL			

Tabla No.

**RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES**

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN PRIMER TURNO DEL
OPERADOR PUENTE GRUA AC-4.

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1.	Cabina Puente grúa AC-4; Frente a controles durante movilización de placas y lingotes en parque, y esperas intermedias para limpieza lingotes en máquinas volteadora.	259- 260.	22,45	22,60	22,53

 Pazdel Rio

CLINICA INDUSTRIAL

TABLA No.

EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
 OPERADOR PUENTE GRUA AC-4,
 PRIMER TURNO.

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT) . t
1.	C cabina Puente grúa AC-4, Frente a controles durante movilización de Placas y lingoteras en parque, y esperas intermedias para limpieza lingoteras en máquina volteadora.	22,53	382,93	8627,41
	S U M A	-	382,93	8.627,41
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	22,53	-	-
		 Paz de Rio MEDICINA INDUSTRIAL		

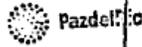
RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE

CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES

OPERADOR FUENTE - GRUA AC - 5

Primer Turno Octubre 25 /79

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Cabina Puente-Grúa AC-5: Frente a controles durante enganche cucharas del carro cal, cargue dolomita y cal a tolvas, movilización en zona de tolvas de los convertidores, y esperas intermedias.	2-3-4-5-6-7-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-42-43-44-45-46-47-48-49-50-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-74-75-76-77-78-79-82-83-84-85-86-87-88-89-90-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-124-125-126-127-128-129	3	00	57
2	Plataforma Tolvas cal, Zona superior convertidores Ambiente general.	10-40-41-56-57-80-81-91-92-107-108-130-131-	2	59	39
3	Chimeneas Convertidores: Plataforma exterior, zona tránsito.	55		00	40
4	Cabina Jefe de Turno u Oficina soplador.	8-9-51-52		09	59
5	Kiosco Acería Thomas.	39-123		27	19
6	Oficina de Acería.	73		11	04
7	Vestier de Acería.	53-54		01	22
8	Inicio y Final del Turno.	1-132		49	00
		TOTAL	8	00	00



MEDICINA INDUSTRIAL

TABLA NO.
RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN PRIMER TURNO
 DEL OPERADOR FUENTE GRUA AC-5

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1.	Cabina Puente-Grúa AC-5 Frente a controles du- rante empuje cucharas del cerro del cargue dolomita y cal a tol- vas de los convertido- res, y esperas interme- dias.	265-266-267	19.25	21.10	20.22
2	Plataforma Tolvas cal, zona superior converti- dores: Ambiente genral.	194-210-269	16.70	19.90	18.47
3	Chimeneas Convertidores Plataforma exterior, zo- na tránsito.	8-35-61-192-206	12.57	16.64	14.97
4	Cabina Jefe Turno u Oficina soplador.	46-278-287	21.00	21.60	21.21
5	Kiosco Acería Thomas.	16-29-51-89-239	11.77	18.14	14.63

Paid...

INDUSTRIAL

TABLA No.
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

OPERADOR PUENTE GRUA AC - 5
 Primer Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WGBT, OC Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WGBT). t
1	Cabine Puente-Grua AC-5: Frente a controles durante enganche cucharas del carro - cal, cargue dolomita y cal a tolvas, movilización en zona de tolvas de los convertidores, y esperas intermedias.	20.22	180.95	3658.81
2	Plataforma Tolvas cal, zona superior convertidores: Ambiente general.	18.47	179.65	3318.14
3	Chimeneas convertidores: Plataforma exterior, zona tránsito.	14.97	0.67	10.03
4	Cabina Jefe Turno u Oficina Soplador.	21.21	9.98	211.68
5	Kiosco Acería Thomas.	14.63	27.32	399.69
	S U M A.....	---	398.57	7598.35
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	19.06	--	---

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRÁCTICADO POR Tabla
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES
OBRAERO OPERACION- (CONVERTIDORES)
 Primer Turno Septiembre 20/79.

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Plataforma frente a cabina control oxígeno.	40-41-122.		03	34
2	Plataforma frontal convertidores: Ambiente general durante etapa sople o reparaciones.	4-5-6-7-11-12-16-27-30-109-110-111-112-114-118-119-123-148.		22	32
3	Plataforma Frontal convertidores: Distancia 1 a 3 m. de boca, durante esoriado, adiciones barrera cal, reparación panza.	8-120-121-		03	30
4	Plataforma Posterior convertidores: Ambiente general durante etapa sople y limpieza plataforma.	17-18-28-113-115-116-117-124-125-126-127-128-129-142-143		16	15
5	Plataforma Posterior convertidores: Durante revisión de fondo.	134-135-136-137-138-139-140-141-144-145		28	57
6	Plataforma Posterior convertidores: Durante arreglo boca, distancia 7 a 7 m. (incluye malacate y piano auxiliar).	3-130-131-132		55	08
7	Plataforma Posterior convertidores: Durante arreglo boca, distancia 1 a 4m.	2-133		06	43
8	Escalera entre convertidores 3 y chimeneas.	13-14-15-19		05	31
9	Plataforma Tolvas col. zona superior convertidores	146-147		01	28
10	Taller Revestimientos: Ambiente General.	9-10		02	16
11	Escalera exterior principal de Acacia Thomas.	31-39-42-83-84-94-100-108		18	47



RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES
 OBRERO OPERACION- (CONVERTIDORES)
 PRIMER TURNO

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
12	Patio Convertidores, Nivel Piso: Ambiente general.	25-32-34-38-46-47-48-50-51-56-57-61-63-66-69-71-78-81-82-85-89-95-97-99-102-103-	1	45	54
13	Patio Convertidores, Nivel piso: Durante enganche cubas, canastas y cucharas a puente grua.	33-35-45-49-67-70-76-77-79-86-90-91-92-93-96-98-		25	33
14	Patio Convertidores, Nivel piso: Durante retiro de escoria caliente del piso, con pala manual.	52-58-62-68-72-73-74-75-80		57	33
15	Entre mesas cucharas y coladas: Ambiente general.	36-37-44		25	49
16	Mesa de Colada: Ambiente general.	53-54-55-59-60-64-65-87-88		07	34
17	Pasillo y escalera entre convertidores y nivel piso, lodo desiliciado.	20-26		03	31
18	Cabina carro - cal: Ambiente general.	21-24-104-107		04	58
19	Planta calcinación, zona tolvos de cal: Ambiente general.	22-23-105-106		03	17
20	Kiosco Acería Thomas.	29-43		19	50
21	Cafetería de Acería	101		39	54
22	Inicio y final Turno.	1-149-		20	00
		TOTAL	7	58	34

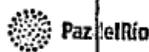


TABLA No.

**RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES**

A RELACION CON ESTUDIO DE TIEMPO EN CANTER TURNO
DEL OBRERO OPERACION- (CONVERTIDORES).

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1	Plataforma Frente a cabina control oxígeno.	2-17	16.33	17.40	16.67
2	Plataforma Frontal Convertidores: Ambiente general durante etapa soplo o reparaciones.	42-45-70	17.79	20.37	19.07
3	Plataforma Frontal Convertidores: Distancia 1 a 3 m. de boca, durante escoriado, adiciones barrera cal, reparación canza.	9-19-39-44-54-55-62-71	36.88	49.68	44.36
4	Plataforma Posterior Convertidores: Ambiente general durante etapa soplo y limpieza plataforma.	1-2-11-23-25-37-41-52-56-73-94-195-214	13.29	24.42	19.22
5	Plataforma Posterior Convertidores: Durante revisión de fondo.	5-20-21-22-57-58-64-76	19.82	30.07	24.39
6	Plataforma Posterior Convertidores: Durante arreglo boca, distancia 5 a 7 m. (incluye melacate y piso auxiliar.	72-74-75-85-86	27.52	41.13	34.19
7	Plataforma Posterior Convertidores: Durante arreglo boca, distancia de 1 a 4m.	13-14-77-87-88-95	26.91	51.60	39.21
8	Escalera entre convertidores y chimeneas.	209-274	15.25	16.39	15.22
9	Plataforma Tolvas cal, en la superior convertidores.	194-210-268-	16.70	19.90	18.47
10	Taller Revestimientos: Ambiente general.	229	17.05	17.95	17.95
11	Escalera exterior principal de escoria Thomas.	34-90-102-273-279	11.92	18.70	14.79

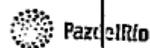


TABLA No. 7
RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES
 A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN CADA UNO
 DEL CERRO OPERACION (CONVERTIDORES).

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
12	Patio Convertidores: Nivel Piso: Ambiente general.	47-83-99	14.71	16.33	15.33
13	Patio Convertidores Nivel Piso: Durante enganche cubas, canastas y cucharas a puente grua.	49-96-97	15.11	24.12	19.83
14	Patio Convertidores, Nivel Piso: Durante retiro de escoria caliente del piso, con pala manual.	40-48-84-101	18.00	21.41	19.48
15	Entre mesas cucharas y coladas: Ambiente general.	174-184	17.90	21.30	19.60
16	Mesa de Colada: Ambiente general.	179-180-183-223-224-225-227-231-232-237-240	15.90	27.20	21.75
17	Pasillo y escalera entre convertidores y nivel piso, lado desilicido.	4-18-30-43-53-130-148-158-276	14.15	21.05	17.46
18	Cabina cerro-cal: Ambiente general.	199-215	13.90	16.30	15.25
19	Plante calcinación zona tolvas de cal: Ambiente general.	50-52-98-200-211	13.17	15.97	14.69
20	Kiosco Acería Thomas,	16-29-51-89-239	11.77	18.14	14.63

 Paz del Rio

MEDICINA INDUSTRIAL

Tabla No.

EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

ORDERO OPERACION- (CONVERTIDORES)
Primer Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos	(WBGT) °C
1	Plataforma frente a cabina control oxígeno	16.87	3.57	60.23
2	Plataforma Frontal Convertidores: Ambiente general durante etapa soplo o reparaciones	19.07	22.53	429.65
3	Plataforma Frontal Convertidores: Distancia 1 a 3m. de boca, durante escoriado, adiciones barrera cal, reparación panza.	44.36	3.50	155.26
4	Plataforma Posterior Convertidores: Ambiente general durante etapa soplo y limpieza plataforma.	19.22	16.25	312.33
5	Plataforma Posterior Convertidores: Durante revisión de fondo.	24.39	28.95	706.09
6	Plataforma Posterior Convertidores: Durante arreglo boca, distancia 5 a 7 m. (incluye malacate y plano auxiliar).	34.18	55.13	1884.34
7	Plataforma Posterior Convertidores: Durante arreglo boca, distancia 1 a 4m.	39.21	6.72	263.49
8	Escalera entre convertidor 3 y chimeneas.	15.82	5.52	87.33
9	Plataforma Tolvas cal, zona superior convertidores.	19.47	1.47	27.15
10	Taller Revestimientos: Ambiente general.	17.95	2.27	40.75
11	Escalera exterior principal de Acería - Thomas.	14.79	18.78	277.76
12	Patio Convertidores: Nivel Piso: Ambiente general.	15.33	105.90	1623.45
13	Patio Convertidores, Nivel Piso: Durante engancho cubas, canastas y cucharas a puente - grúa.	19.83	23.55	467.00
14	Patio Convertidores, Nivel Piso: Durante retiro de escoria coliente del piso, con pala manual.	19.48	57.55	1121.07
15	Entre mesas cucharas y coladas: Ambiente general.	19.60	25.82	506.07
16	Risa de colada: Ambiente general.	21.75	7.57	164.65
	.			

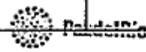


TABLA No.

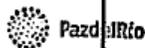
EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
OBRAJO OPERACION-(CONVERTIDORES)
 Primer Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
17	Pesillo y escalera entre convertidores y nivel piso, 1 ^o co desiliciado.	17.46	3.52	61.46
18	Cabina carro-cal: Ambiente general.	15.25	4.97	75.79
19	Planta calcinación, zona tolvas de cal, : Ambiente general.	14.68	3.28	48.15
20	Kiosco Acería Thomas.	14.63	19.83	290.11
	S U M A.....	---	416.68	8602.13
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	20.64	--	---
		 Paztelrío		
		MEDICINA INDUSTRIAL		

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES

OBRERO OPERACION- (CONVERTIDORES)
Segundo Turno Septiembre 20/79

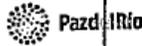
No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1	Cabina Jefe de Turno u Oficina Soplador.	2-79-137		14	28
2	Plataforma Frontal Convertidores: Ambiente general durante etapa soplo o reparaciones.	3-5-11-12-40-44-45-50-59-71-73-74-75-81-92-97-98-104-109-110-111-116-132-133-139-140	1	00	35
3	Plataforma Frontal Convertidores: Frente a cabina pianistas durante colada, cargue, escoriado, adiciones y toma de muestras.	66-68-70-82-94-100-110-119-121-125-127-128-142-144-146		33	02
4	Plataforma Frontal Convertidores: Distancia 1 a 3 m. de boca, durante escoriado, adiciones, barre de cal, reparación panza, toma muestras y temperaturas, y observación directa.	64-65-67-69-83-85-86-87-88-89-107-117-120-122-123-124-126-134-135-141-143-145		43	42
5	Plataforma Posterior Convertidores: Ambiente general durante etapa soplo y limpieza plataformas.	7-30-32-42-43-50-51-52-56-57-60-61-62-63-73-99-100-101-105-106-113-114-115-130-131-138	1	30	57
6	Plataforma Posterior Convertidores: Durante arreglo boca, distancia 1 a 4m	147		04	22
7	Pasadizo entre convertidor 3 y mezclador (incluye + báscula + ferromanganezo).	4-13-14-15-16-17-18-19-22-27-28-29-31-75-102-103-129		11	26
8	Plataforma Mezclador: Ambiente general.	25-26		08-	27
9	Escalera Exterior Principal de Acería Thomas.	43-10-53-55-78		09	21
10	Taller Revestimientos: Ambiente general.	6		00	24
11	Plataforma Convertidores: Nivel Piso: Ambiente general	9-54		06	15



RENTAS DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES
OBRAERO OPERACION- (CONVERTIDORES)

Segundo Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
12	Escalera entre Convertidor 3 y Chimeneas.	34-39-46-49-93-95-		08	11
13	Chimeneas convertidores: Frente a secador coquecillo durante remoción, inspección y descargue en tolva.	35-36-37-38-47-48-94	1	00	14
14	Pasillo y Escalera entre convertidor 3 y nivel piso, lazo desiliciado.	20-21-23-24		08	13
15	Kiosco Acería Thomas.	33-77-112-136		45	23
16	Vestier de Acería.	80-90-		04	46
17	Cafetería de Acería.	91		31	00
18	Inicio y Final Turno.	1-148-		37	00
		T O T A L.....	7	59	46



MEDICINA INDUSTRIAL

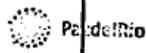
T. No.

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES

TERMICAS AMBIENTALES

A RELACION CON METODIO DE MUESTRO EN EL AREA DE TRABAJO
DEL AREA DE OPERACION (CONVERTIDORES)

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBG, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
1	Cabina Jefe de Turno u Oficina Soplador.	46-278-287	21.00	21.60	21.21
2	Plataforma Frontal Convertidores: Ambiente general durante etapa soplo o reparaciones.	42-45-70-	17.79	20.37	19.07
3	Plataforma Frontal Convertidores: Frente a cabina pianistas durante colada, cargue escoriado, adiciones y toma de muestras.	10-32-38	24.33	32.94	28.25
4	Plataforma Frontal Convertidores: Distancia uno a tres m. de boca, durante escoriado, adiciones, barrera col, reparación panza, toma muestras y temperaturas, y observación directa.	9-19-39-44-55-62-71	36.68	49.68	44.36
5	Plataforma Posterior Convertidores: ambiente general durante etapa soplo y limpieza plataforma.	1-3-11-23-25-37-41-52-56-73-94-195-214	13.29	24.42	19.22
6	Plataforma Posterior Convertidores: Durante arrastre boca, distancia de uno a 4 m.	13-14-77-87-88-95	26.91	51.50	39.21
7	pasadizo entre convertidor 3 y mezclador (incluye báscula y ferromagnetismo).	1-18-30-130-148-	14.15	21.05	17.10
8	Plataforma Mezclador: ambiente general.	109-117-125-133-134-135-144-147-154	20.45	27.50	24.21
9	Escalera exterior principal de Acería Thomas.	34-90-102-273-279	11.92	18.20	14.78



**RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TECNICAS AMBIENTALES**

**A. RELACION CON ESTUDIO DE TIEMPO EN SEGUNDO TURNO
DEL OBRERO OPERACION-(CONVERTIDORES)**

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO.
10	Taller Revestimientos: Ambiente general.	229	17.95	17.95	17.95
11	Patio Convertidores, Ni- vel Piso: Ambiente gene- ral.	47-83-99	14.71	16.33	15.33
12	Escalera entre Converti- dores 3 y Chimeneas.	209-274	13.25	16.39	15.82
13	Chimeneas Convertidores Frente a secador coque- cillo durante remoción, inspección y descargue en tolva.	193-196-207-286	25.10	39.20	30.30
14	Pasillo y Escalera entre convertidor 3 y nivel - piso, lado desiliciado.	4-18-30-43-53-130-148- 158-276	14.15	21.05	17.46
15	Kiosco Acería Thomas.	16-29-51-89-239	11.77	18.14	14.63
		 Pazdelife <hr/> MEDICINA INDUSTRIAL			

TABLE NO.

EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL
 OBRERO OPERACION (COMERTIDORES)

Segundo Turno

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT). t
15	Kiosco de ceria Thomas.	14.63	45.38	663.91
	S U M A.....	- -	406.99	9714.02
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	23.87	- -	- -
		 Paz de Río		
		MEDICINA INDUSTRIAL		

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES
CAPATAZ DE GRUAS
PRIMER TURNO OCTUBRE 25/79.

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
1.	Oficinas Administrativas	99-102-103-125-126-		09	26
2.	Cabina Jefe de Turno.	29-128-129.		09	15
3.	Cabina convertidores: Ambiente general durante etapa de soplo.	39.		01	03
4.	Cabina Grúa AC-1: Frente a controles durante movilización cucharas con arrablo, adiciones y cargue convertidores, descargue arrablo en mezclador. y esperas intermedias.	11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22.		36	48
5.	Cabina GRúa AC-2: Frente a controles durante movilización para retiro chatarra de patio, adiciones y carque convertidores, escoriado de cucharas. y esperas intermedias.	60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89	1	26	49
6.	Cabina Grúa colada: Durante colada de acero en lingoteras.	93-94.		08	57
7.	Plataforma frontal convertidores: Ambiente general, durante etapa de soplo y reparaciones.	2-5-6-7-28-30-31-34-37-38-40-46-47-48-49-97-98-100-101-104-105-106-107-113-114-115-116-119-120-121-122-123-124-127.	1	54	30
8.	Plataforma mezclador: Ambiente general.	3-4-8-9-10-23-32-33-50-59.		38	51
9.	Taller revestimientos (incluye taller Eléctrico).	27-42-45-52-108-109-117.		22	25
10.	Parque de lingoteras: Ambiente general.	26-90-110-111.		11	53
11.	Mesas de colada: Ambiente general durante esperas intermedias con lingoteras vacías calientes	43-44-53-91-92.		12	59
12.	Entre mesas cucharas y colada, nivel piso: Ambiente general.	51-54-55-		08	20
13.	Forja de Acería: Ambiente general de zona externa.	112.		02	58
14.	Patio convertidores, nivel piso	56-57-58-95		03	39

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES
 CAPATAZ DE GRUAS
 PRIMER TURNO OCTUBRE 25/79.-
 (CONTINUACION)

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
	Ambiente general.				
15.	Kinco Acería Thomas.	25-41-118.		25	29
16.	Vestier de Acería	35-36.		04	29
17.	Cafetería de Acería	96.		36	31
18.	Inicio y final turno.	1-130.		45	00
		TOTAL	7	59	22

RESUMEN DEL ESTUDIO DE TIEMPO PRACTICADO POR
INGENIERIA INDUSTRIAL PARA LA EVALUACION DE
CONDICIONES TERMICAS AMBIENTALES
 CAPATAZ DE GRUAS
 PRIMER TURNO OCTUBRE 25/79.-
 (CONTINUACION)

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	NUMERALES SEGUN ESTUDIO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	TIEMPO		
			h.	m.	s.
	Ambiente general.				
15.	Kinco Acería Thomas.	25-41-118.		25	29
16.	Vestier de Acería	35-36.		04	29
17.	Cafetería de Acería	96.		36	31
18.	Inicio y final turno.	1-130.		45	00
		TOTAL	7	59	22

TABLA No.

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONDICIONES
TERMICAS AMBIENTALES

A RELACIONAR CON ESTUDIO DE TIEMPO EN PRIMER TURNO DEL
CAPATAZ DE GRUAS

NUMERO	ZONA DE TRABAJO U OPERACION.	LECTURAS EFECTUADAS POR HIGIENE INDUSTRIAL	WBGT, °C		
			MIN.	MAX.	PRO
1.	Oficina Administrativas.	269-271-272.	18.60	19.74	19.01
2.	Cabina Jefe de Turno.	46-278-287.	21.00	21.60	21.21
3.	Cabina convertidores: Ambiente general durante etapa de soplo.	63-78-80-91.	21.04	25.40	22.41
4.	Cabina grúa AC-1: Frente a controles durante movilización cucharas con arrabio, adiciones y cargue convertidores, escoriado de cucharas, y esperas intermedias.	247-248-249-250-251-252-253-254.	20.75	24.30	22.31
5.	Cabina grúa AC-2: Frente a controles durante movilización para retiro chatarra de patio, adiciones y cargue convertidores, escoriado de cucharas, y esperas intermedias.	241-242-243-244-245-246.	19.07	20.90	20.01
6.	Cabina Grúa colada: Durante colada de acero en lingoteras	236-284.	25.00	28.60	26.80
7.	Plataforma frontal convertidores: Ambiente general, durante etapa de soplo y reparaciones.	42-45-70.	17.79	20.37	19.01
8.	Plataforma mezclador: Ambiente general.	109-117-125-133-134-135-144-147-154.	20.45	27.50	24.31
9.	Taller revestimiento (incluye taller Eléctrico).	229.	17.95	17.95	17.95
10.	Parque de lingoteras: Ambiente general.	230-270-281.	22.31	31.96	27.04
11.	Mesas de colada: Ambiente general durante esperas intermedias con lingoteras vacías calientes.	179-180-183-223-224-225-237-240-227-231-232.	15.90	27.20	21.75
12.	Entre mesas cucharas y colada nivel piso: Ambiente general.	174-184.	17.90	21.30	19.61
13.	Forja de Acería: Ambiente general de zona externa.	198-212.	16.40	18.60	17.51
14.	Patio convertidores, nivel piso.	47-83-99.	14.71	16.33	15.31
15.	Kiosco Acería Thomas.	16-29-51-89-99 PazdelRio	11.77	18.14	14.61

TABLA No.

EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL A CALOR AMBIENTAL

CAPATAZ DE GRUAS
PRIMER TURNO -

No.	ZONA DE TRABAJO U OPERACION	WBGT, °C Promedio	TIEMPO Expuesto minutos t	(WBGT)₀ t
1.	Oficinas Administrativas,	19.01	9.43	179.26
2.	Cabina Jefe de Turno,	21.21	9.25	196.19
3.	Cabina convertidores: Ambiente general durante etapa de soplo.	22.41	1.05	23.53
4.	Cabina Grúa AC-1: Frente a controles durante movilización cucharas con arrabio, adiciones y cargue convertidores, descargue arrabio en mezclador, y esperas intermedias.	22.33	36.80	821.74
5.	Cabina Grúa AC-2: Frente a controles durante movilización para retiro chatarra de patio, adiciones y cargue convertidores, escoriado de cucharas, y esperas intermedias.	20.00	86.82	1736.40
6.	Cabina Grúa colada: Durante colada de acero en lingoteras.	26.80	8.95	239.86
7.	Plataforma frontal convertidores: Ambiente general, durante etapa de soplo y reparaciones.	19.07	114.50	2183.51
8.	Plataforma mezclador: Ambiente general.	24.31	38.85	944.44
9.	Taller revestimientos (incluye taller Eléctrico.)	17.95	22.42	402.44
10.	Parque de lingoteras: Ambiente general,	27.04	11.88	321.23
11.	Mesas de colada: Ambiente general durante esperas intermedias con lingoteras vacías calientes.	21.75	12.98	282.31
12.	Entre mesas cucharas y colada, nivel piso: Ambiente general.	19.60	8.33	163.27
13.	Forja de Acería: Ambiente general de zona externa,	17.50	2.97	51.97
14.	Patio convertidores, nivel piso: Ambiente general.	15.33	3.65	55.95
15.	Kiosco Acería Thomas,	14.63	25.48	372.77
	S U M A	-	393.36	7974.87
	EXPOSICION PROMEDIA OCUPACIONAL	20.27	-	-

Pazdúfio